

INFORME DE GESTION
ADMINISTRACION 2008 - 2011

ALCALDÍA MUNICIPAL YAGUARÁ

RAMIRO ALARCON GALINDO
ALCALDE ENCARGADO

YAGUARÁ, DICIEMBRE DE 2011

DATOS GENERALES

FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE
ENTREGA

RAMIRO ALARCÓN GALINDO

CARGO	Alcalde Encargado
ENTIDAD O RAZON SOCIAL	Alcaldía de Yaguará – Huila
CIUDAD Y FECHA	Yaguará, diciembre 31 de 2011
FECHA DE INICIO DE GESTION	01 de enero de 2008
CONDICION DE LA PRESENTACION	RETIRO
FECHA DE RETIRO	31 de diciembre de 2011

INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE GESTION:

La gestión administrativa se basó en Plan de Desarrollo “Yaguará Tierra Soberana 2008 – 2011”, que recoge la propuesta de gobierno presentada a los Yaguareños en las elecciones del mes de octubre de 2007.

Teniendo en cuenta la visión del municipio plasmada en el plan de desarrollo que establece: “En el año 2020 Yaguara será un municipio que ofrecerá una sociedad sana, libre, independiente, pujante y en armonía con el medio ambiente, mediante la explotación directa de su potencial agropecuario, la oferta turística y su ubicación estratégica regional” .

De acuerdo a la visión se establecieron 4 líneas estratégicas así: Administración y progreso con regionalismo a fondo; Yaguara para todos un pacto social; Infraestructura con visión humana y Yaguara trabajando.

En desarrollo de estas líneas estratégicas se ejecutaron los siguientes proyectos:

- ❖ Construcción de cubiertas en los polideportivos de las sedes de las instituciones educativas urbanas y rurales.
- ❖ Mantenimiento y optimización de la infraestructura de las instituciones educativas del municipio.
- ❖ Estudio de vulnerabilidad sísmica de todas las sedes de las instituciones educativas del municipio.
- ❖ Implementación de las TIC (tecnología de la informática y las comunicaciones en las instituciones educativas)
- ❖ Mantenimiento del transporte escolar terrestre y acuático para las instituciones educativas.
- ❖ Mantenimiento del transporte a la ciudad de Neiva para quienes realizan estudios técnicos, tecnológicos y universitarios

- ❖ Mantenimiento de la gratuidad y calidad de la educación en las instituciones educativas públicas del municipio.
- ❖ Construcción de la primera fase del Mega Colegio para la institución educativa Ana Elisa Cuenca Lara.
- ❖ Remodelación de la infraestructura física de la ESE Laura Perdomo de García para adecuarla a los requerimientos de sismo resistencia y a las necesidades de la institución.
- ❖ Implementación de la estrategia IAMI AIEPI (institución amiga de la mujer y la infancia) en la ESE Laura Perdomo de García.
- ❖ Dotación de la ESE en equipos biomédicos y planta de oxígeno para la prestación de un mejor servicio.
- ❖ Dotación de un vehículo consultorio médico y odontológico para las brigadas que adelanta la ESE.
- ❖ Mantenimiento de los programas plan de intervenciones colectivas (PIC) con la ESE para el mejoramiento de la salud de los yaguareños.
- ❖ Mantenimiento de la afiliación al régimen subsidiado de la población pobre del nivel I y II.
- ❖ Mantenimiento de la prestación de servicios en salud a la población pobre no cubiertos con subsidios (no vinculados).
- ❖ Mantenimiento de los programas de salud nutricional a madres gestantes y niños menores de 5 años.
- ❖ Mantenimiento del programa salud pública para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- ❖ Construcción de las instalaciones para el desarrollo del programa madres gestantes en la ESE.
- ❖ Mantenimiento del programa hogar geriátrico con 50 adultos mayores institucionalizados y 280 mercados a los adultos mayores no institucionalizados.
- ❖ Mantenimiento del programa del centro especial de discapacitados.
- ❖ Adquisición del predio los Higueros con 100 Hectáreas y el predio San Martín de 205 Hectáreas en la vereda Upar para protección de fuentes hídricas.
- ❖ Terminación de la red de la bocatoma y red de aducción del nuevo acueducto del río San Francisco al municipio de Yaguará.
- ❖ Ampliación de tramos de la red de distribución del acueducto municipal.
- ❖ Construcción de baterías sanitarias en el área rural para descontaminar las fuentes hídricas.
- ❖ Construcción de algunos tramos de aguas servidas y continuación de la segunda fase de alcantarillado de aguas lluvias en convenio con la Empresa de servicios Publica AAA de Yaguará.
- ❖ Optimización de la planta de residuos sólidos del municipio.
- ❖ Transferencia de los subsidios de los servicios públicos de Agua, alcantarillado y aseo para los estratos 1,2 y 3 en convenio con la Empresa de Servicios Públicos.
- ❖ Recuperación en gavión en sitios determinados sobre la margen del río Yaguará cuenca abastecedora del río Magdalena.
- ❖ Construcción de obras de protección necesarias en sitios determinados para la estabilización de la canal principal Llanos de Yaguará que abastece la red de aducción del acueducto municipal.
- ❖ Elaboración en convenio con la Empresa de Servicios Públicos de los estudios y diseños para la construcción y reubicación de la planta de tratamiento de agua potable y de las PTAR.

- ❖ Remodelación del Parque Santa Bárbara y mantenimiento de parques, malecón y sitios de interés público del municipio.
- ❖ Reforestación de 2.6 Hectáreas en los predios San Pedro bella vista y Mallungo I en la vereda Upar de propiedad del municipio.
- ❖ Se desarrollaron programas y actividades para el fomento del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- ❖ Ejecución de programas, planes y eventos culturales de acuerdo al plan decenal de cultura.
- ❖ Adquisición de lote y construcción de la biblioteca pública para niños.
- ❖ Se prestó asistencia técnica a pequeños productores en el mejoramiento de praderas y genética en bovinos.
- ❖ A través del cuerpo de bomberos voluntarios de Yaguará se atendieron las actividades de prevención y atención de desastres.
- ❖ Se adelanto el programa de pavimentación de algunos sectores urbanos y el mantenimiento de la red vial rural.
- ❖ Se obtuvieron 56 subsidios de mejoramiento de vivienda rural y 158 mejoramientos de vivienda saludable urbana, así mismo se elaboraron los estudios y diseños y se está construyendo las obras de urbanismo para 40 soluciones bi familiares de la urbanización Aguadulce.

Con el desarrollo de estos programas se está dando cumplimiento al 79,40% de las metas propuestas del plan de desarrollo que han redundado en el mejoramiento de la calidad de vida de la población Yaguareña, que fue uno de mis objetivos cuando se propuso el programa de gobierno, el cual fue plasmado en el plan de desarrollo.

ESTRUCTURA ORGANICA

La estructura administrativa actual de la Alcaldía fue adoptada mediante decreto No. 074 de diciembre 14 de 2004 “Por medio del cual se modifica la estructura administrativa de la Alcaldía Municipal de Yaguará y se dictan otras disposiciones”. Mediante facultades otorgadas por el honorable Concejo Municipal mediante acuerdo No. 003 de febrero 17 de 2004.

La estructura es la siguiente:

- 01 Despacho del Alcalde
- 04 Secretarías de despacho
- 01 Dirección técnica
- 01 Oficina
- 09 Organismos de Asesoría y coordinación

La planta de personal fue adoptada mediante decreto No. 075 de diciembre 14 de 2004 “Por medio del cual se fija la planta de personal para el Municipio de Yaguará, se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos, y se dictan otras disposiciones”. La estructura es la siguiente:

CODIGO	DENOMINACION	No. DE CARGOS
00504	Alcalde	01
02001	Secretario de despacho	04

02601	Director Técnico	01
20505	Jefe de Oficina	01
33510	Profesional especializado	01
34007	Profesional universitario	01
40107	Técnico de almacén	01
40108	Técnico Administrativo I	03
40108	Técnico de obras civiles	01
40110	Técnico de presupuesto	01
55011	Auxiliar Administrativo I	07
55023	Auxiliar Administrativo II	01
62014	Conductor	02

El tipo de vinculación del personal es:

01 por elección popular

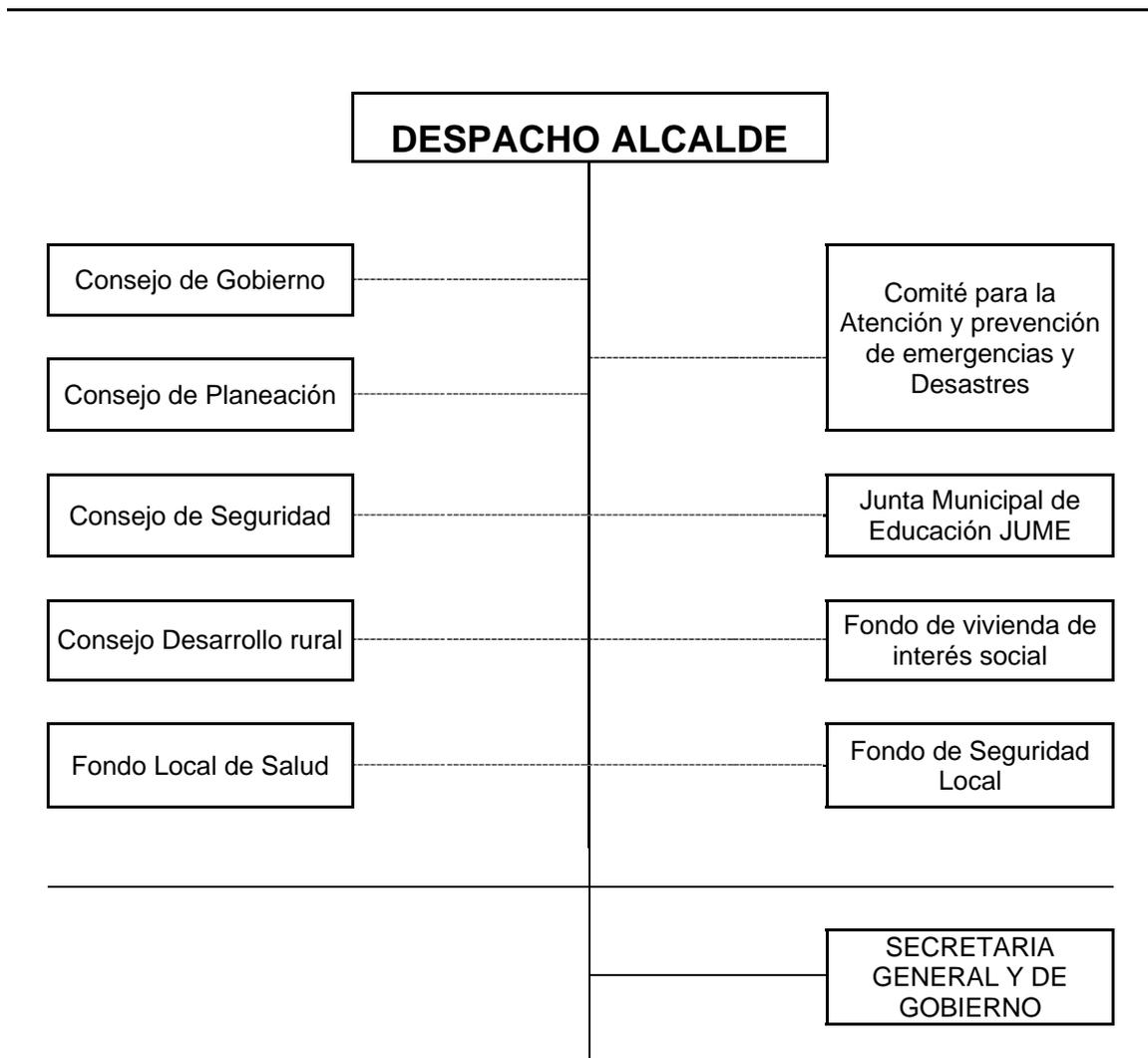
06 de libre nombramiento y remoción

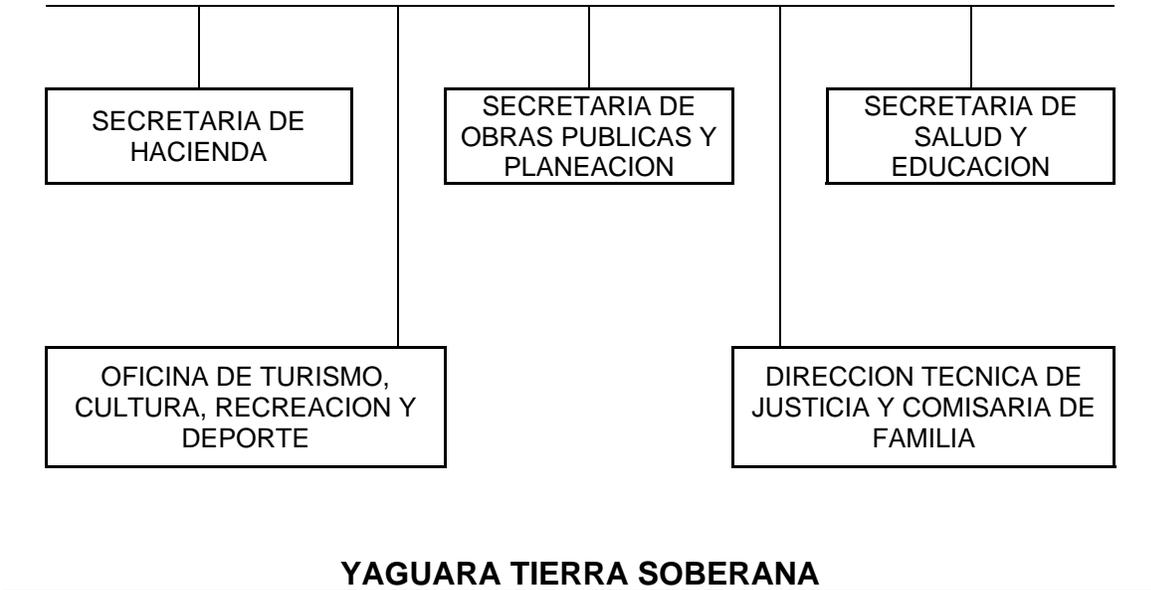
10 en carrera administrativa

06 en provisionalidad

02 vacantes

El organigrama es el siguiente:

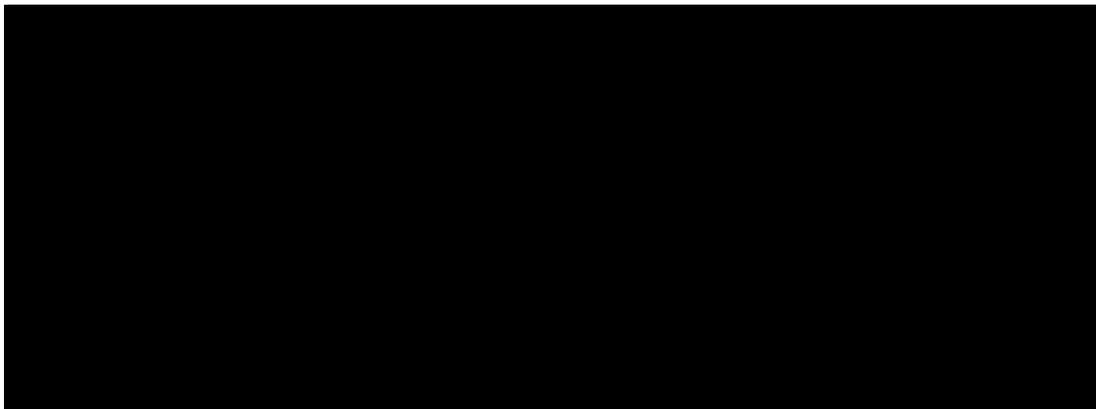




INFORME POR CADA UNA DE LAS VIGENCIAS FISCALES, PERIODO 2008 – 2011, DE LA SITUACION CONTABLE, FINANCIERO Y DEL INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES RECIBIDOS Y ENTREGADOS ACTUALIZADO.

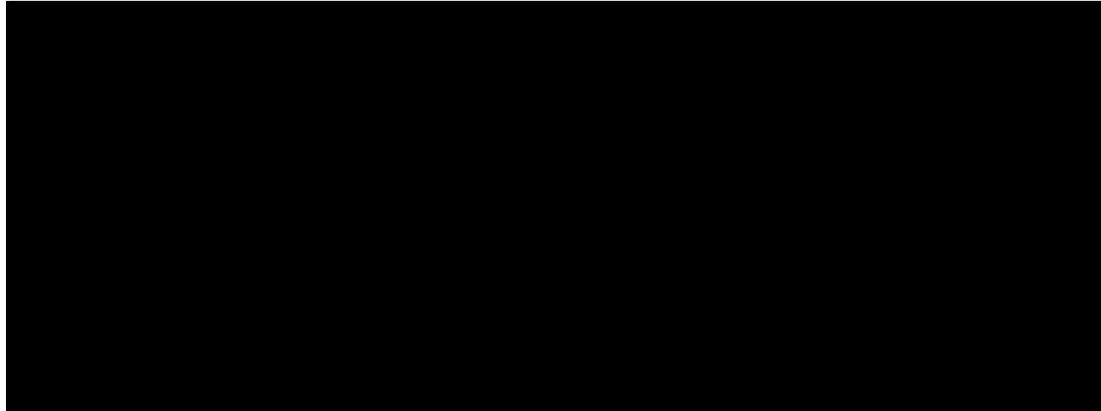
FORMATO 1

A. Recursos Financieros



Para la vigencia 2008, se presenta una composición del activo del 31% en activo corriente y el 69% restante como activo no corriente, el índice de endeudamiento para esta vigencia es de 0.05.

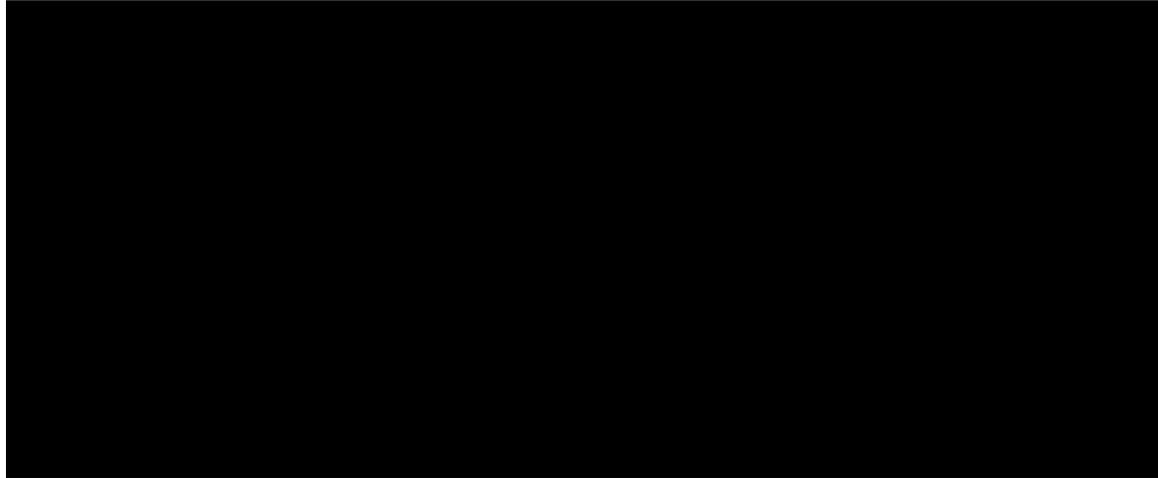
FORMATO 2



El resultado operacional para la vigencia 2008 fue de 14.178.19 millones, los gastos y los costos representan el 38% del total de los ingresos, el resultado neto del ejercicio, representa el 63% del total de los ingresos.

FORMATO 3

Bienes Muebles e Inmuebles



Los activos fijos del municipio guardaron una proporción con el año anterior, un aumento reflejado en las construcciones en curso y en las edificaciones con respecto a la vigencia 2007

FORMATO 1

A. Recursos Financieros



En la vigencia 2010, se presenta una composición del activo del 24% en activo corriente y el 76% restante como activo no corriente, el índice de endeudamiento para esta vigencia es de 0.10. Donde se observa un aumento en los activos no corrientes y también en el pasivo.

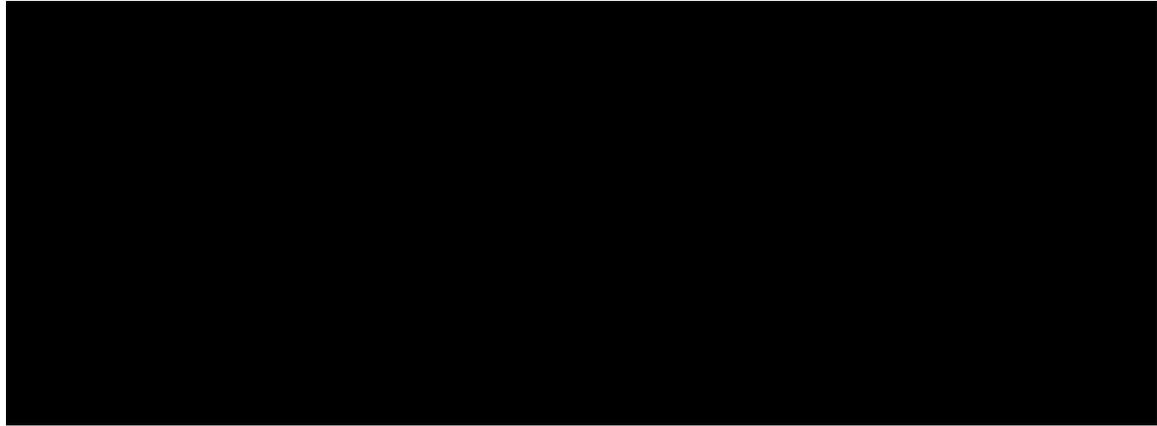
FORMATO 2



Los ingresos operacionales se vieron reducidos en esta vigencia con respecto a la vigencia 2008, tanto la utilidad operacional como el neta del ejercicio se presentaron un resultado negativo, lo que refleja una mayor inversión que la vigencia anterior y como ya se dijo una reducción en los ingresos.

FORMATO 3

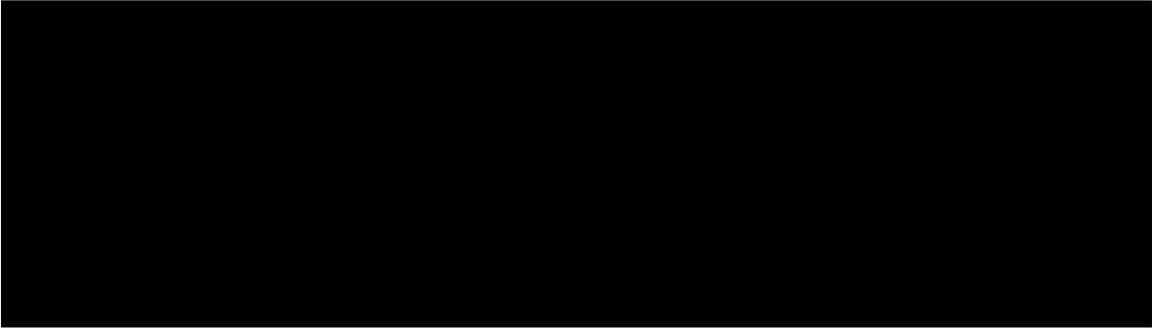
Bienes Muebles e Inmuebles



Dentro de los activos fijos, se aprecia un aumento de 5.965 millones en las construcciones en curso que se adelantaron en la vigencia, cuentas como equipos de computación y redes presentan un aumento normal dentro del comportamiento de estos activos.

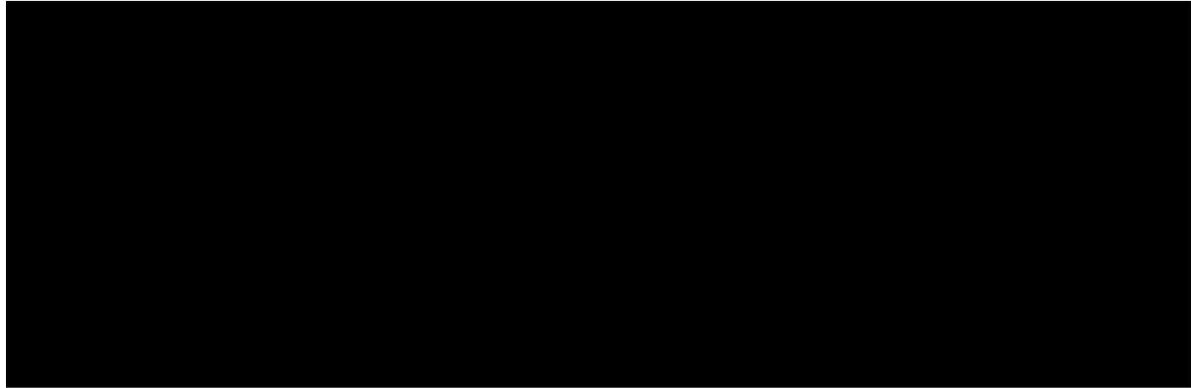
FORMATO 1

A. Recursos Financieros



En la vigencia 2010, se presenta una composición del activo del 25% en activo corriente y el 75% restante como activo no corriente, el índice de endeudamiento para esta vigencia es de 0.09. Claramente se observa un aumento considerable en los activos no corrientes de la entidad. El nivel de los pasivos se mantuvo y el patrimonio se fortaleció con respecto a la vigencia anterior.

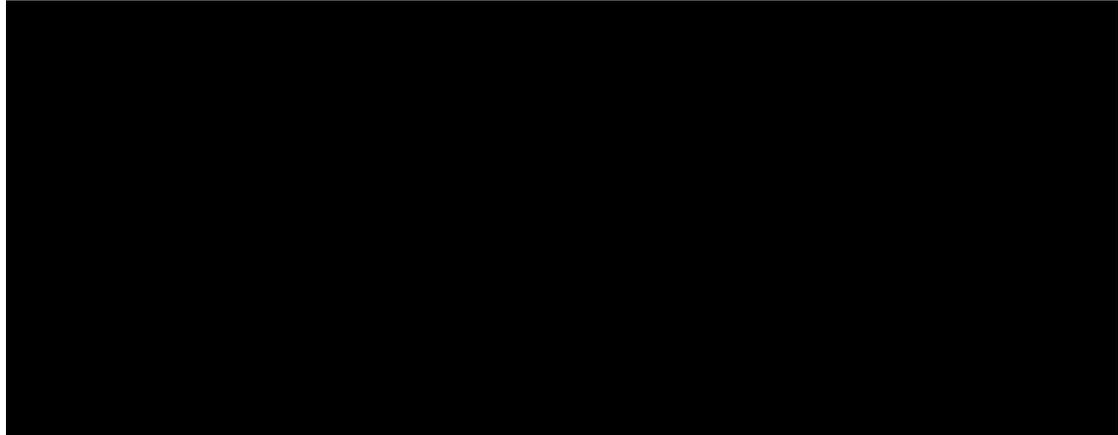
FORMATO 2



Los ingresos de la vigencia guardaron cierta proporción con los de la vigencia anterior, se refleja una disminución en los gastos operacionales, y el resultado del ejercicio fue afectado por el reconocimiento de la reserva actuarial del municipio.

FORMATO 3

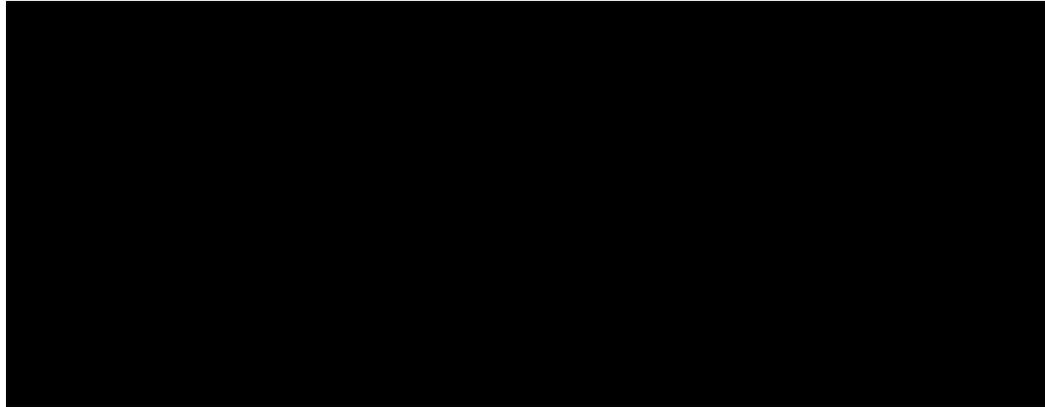
Bienes Muebles e Inmuebles



Las cuentas de los activos fijos que presentaron movimiento, fueron las edificaciones, construcciones en curso y plantas y ductos, para las demás cuentas el movimiento fue nulo, o para el caso de los terrenos tuvieron un comportamiento normal.

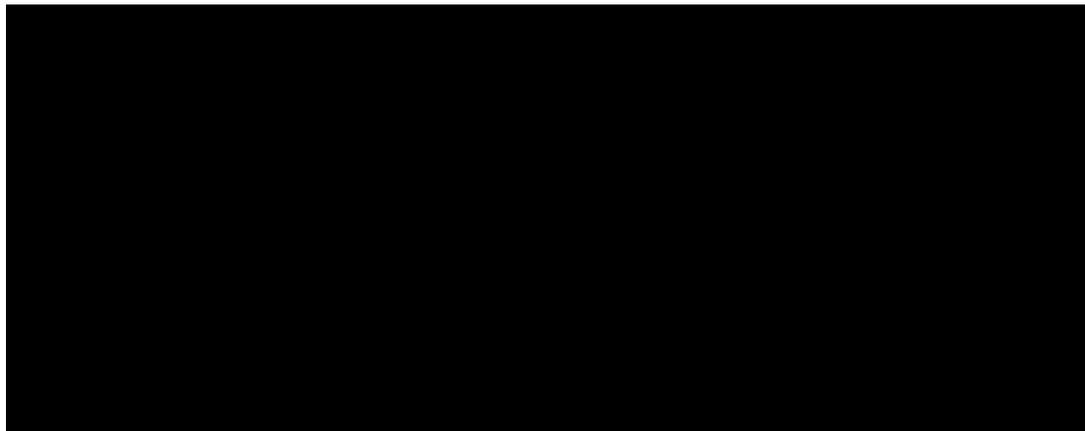
FORMATO 1

A. Recursos Financieros



En lo corrido de la vigencia 2011, se presenta una composición del activo del 26% en activo corriente y el 74% restante como activo no corriente, el índice de endeudamiento para esta vigencia es de 0.07. Claramente se observa un aumento en los activos no corrientes de la entidad. El nivel de los pasivos se mantuvo y el patrimonio se fortaleció con respecto a la vigencia anterior.

FORMATO 2



El nivel de ingresos en lo corrido del año guarda proporción con la vigencia anterior, teniendo en cuenta que los datos son tomados con corte septiembre, se espera que el resultado final de inversión para esta vigencia sea equivalente al del año anterior.

FORMATO 3

Bienes Muebles e Inmuebles



Se presenta un aumento considerable en las edificaciones y por consecuente una disminución en las construcciones en curso, los demás ítem guardan una proporción con los saldos de la vigencia inmediatamente anterior.

INFORME DE LOS PRESUPUESTOS APROBADOS, ADICIONADOS Y EJECUTADOS POR CADA VIGENCIA DE LOS AÑOS 2008 A 2011.

FORMATO # 7			
INGRESO			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de pesos)	PROCENTAJE POR RECAUDAR
Vigencia año 2008 comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
Aportes de la Nacion	17,473	19,831	113
Recursos Propios	6,531	6,984	107
Otros Conceptos	94	93	99
Vigencia año 2009 comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
Aportes de la Nacion	12,410	12,707	102
Recursos Propios	9,791	10,516	107
Otros Conceptos	144	87	60

INGRESO			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de pesos)	PROCENTAJE POR RECAUDAR
Vigencia año 2010 comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
Aportes de la Nacion	12,659	13,506	107

Recursos Propios	14,171	14,834	105
Otros Conceptos	76	77	101
Vigencia año 2011 comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 30 del mes Noviembre			
Aportes de la Nación	14,297	14,875	104
Recursos Propios	11,848	11,818	100
Otros Conceptos	89	71	80
FORMATO # 8			

El porcentaje de ejecución del presupuesto de gasto presenta un nivel aceptable, teniendo en cuenta su comportamiento en el cuatrienio, se espera que en el mes de diciembre se logre incrementar en unos puntos este porcentaje. Es de notar que en este año no se proyectaron gastos de Otros Conceptos.

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de pesos)	PROCENTAJE DE EJECUCION
Vigencia año 2008 comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
Funcionamiento	1,778,418	1,736,511	98%
Inversion	22,320,011	18,668,896	84%
Otros Conceptos	0	0	0%

Puede observarse que la Inversion en la vigencia 2009 se presento un porcentaje de ejecución bajo, mostrando una recuperación en las últimas dos vigencias; además que el municipio adquirió un crédito Bancario el cual se refleja en Otros Conceptos.

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de pesos)	PROCENTAJE DE EJECUCION
Vigencia año 2009 comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
Funcionamiento	2,245,884	2,164,596	96%

Inversion	19,780,060	10,653,091	54%
Otros Conceptos	320,000	278,342	87%

En la vigencia 2010 la ejecucion del gasto de Inversion se recupera respecto al año anterior, funcionamiento desciende un poco.

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de pesos)	PROCENTAJE DE EJECUCION
Vigencia año 2010 comprendida entre el dia 01 del mes enero y el dia 31 del mes diciembre			
Funcionamiento	2,589,605	2,391,756	92%
Inversion	24,061,114	18,632,379	77%
Otros Conceptos	255,590	229,577	90%

En la vigencia 2011 la ejecución del gasto de Inversión hay descenso leve respecto al año anterior, funcionamiento sigue en descenso leve y Otros conceptos se eleva debido a la variacion de la tasa del DTF.

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de pesos)	PROCENTAJE DE EJECUCION
Vigencia año 2011 comprendida entre el dia 01 del mes enero y el dia 30 del mes Noviembre			
Funcionamiento	2,474,604	2,095,043	85%
Inversion	23,542,988	16,472,267	70%
Otros Conceptos	216,840	198,990	92%

El comportamiento de los gastos de funcionamiento y otros conceptos es constante para cada una de las vigencias, existió una variación en los gastos de inversión para la vigencia 2009, pero como se observa se logro corregir y mejorar para las dos últimas vigencias, mostrando un leve descenso con respecto al año inmediatamente anterior.

INFORME INTEGRAL DE AVANCE Y COPIA DE LOS PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS EN ESTUDIO, EJECUCIÓN, INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN.

OBRAS PÚBLICAS

A continuación se brindará información detallada de los contratos que se encuentran en ejecución:

- **CONTRATO No 005 de 2010**

OBJETO: Elaboración de estudios técnicos – estudios topográficos, diseño arquitectónico, diseño y cálculo estructural, diseño eléctrico, diseño hidráulico y diseño sanitario y construcción de las edificación(es) y espacio peatonal descubierto del mega colegio Ana Elisa Cuenca Lara del municipio de Yaguará por el sistema de precio unitario fijo.

Contratista: Consorcio Mega construcciones Yaguará RI. Luis E Perdomo.

ESTUDIOS

Valor: \$3.529.685.141,00

Plazo de ejecución: 15 meses

Fecha de suscripción: 12/02/2010

Valor contrato estudios y diseños: \$799.920.717

Plazo contrato de diseño: 3 meses

Valor contrato obra: \$2.729.685.141,00

Acta de inicio estudios y diseños: 20/09/2010

Anticipo contrato de estudios y diseños: \$399.937.222,50

Anticipo contrato obra: \$1.364.905.348,00

Acta de recibo final de estudios y diseños: 20/12/2010

Acta de liquidación final de estudios y diseños: \$399.937.22,50

Los estudios y diseños se encuentran liquidados en su totalidad.

OBRA

Acta inicio de obra: 23/12/2010

Modificación N° 001 valor: \$1.111.117.826,75

Tiempo: 5 meses

Ver acta de modificación de fecha del 31/12/2010

- Que durante la ejecución del objeto del contrato, se hace necesario el ajuste de mayores y menores cantidades d obra y la creación de ítems no previstos, como resultado d la finalización de la totalidad de los estudios y diseños ejecutados. Mas la adición d tiempo para la terminación de la primera fase del proyecto teniendo en cuenta la necesidad de ejecución d mayores cantidades d obra para la puesta en funcionamiento d la primera fase del colegio Ana Elisa cuenca Lara.

Anticipo de modificación: N°001/2010: \$555.558.913,00

Modificación N° 002 valor: \$651.855.71

Tiempo: 2.5 meses

Ver acta de modificación de fecha del 14/02/201

- Para dar mayor alcance a la obra y debido a que el proyecto se va a desarrollar por fases se ve la necesidad de construir los dos bloques de aulas y adelantar la construcción de la biblioteca, pus en el diseño eléctrico y de redes hidrosanitarias se contempla la distribución de estos servicios por el bloque d la biblioteca de dar mayor alcance a la obra.

Valor total (inicial mas adición): \$5.292.658.683,00

Plazo total (inicial más adición): 22.5 meses.

Acta d comité de obra N° 01: 14/03/2011

Temas:

1. Personal de obra
2. Aprobaciones y licencias
3. estado de la obra

Acta de comité de obra N° 02: 29/03/2011

Temas:

1. Personal de obra
2. Aprobaciones
3. estado de la obra

Acta de comité de obra N° 03: 12/04/2011

La proporción del avance de ejecución de obra se ha establecido con base en el cronograma de ejecución de obra presentado por el contratista inicialmente, de acuerdo con el cual se concluye que el estado de ejecución del proyecto es regular _ presentando un retraso aproximado del 10% ocasionado por el intenso invierno que se presentó en el municipio durante los meses de Diciembre a Mayo de 2011

Acta de comité de obra N° 05: 10/05/2011

Temas:

- Avances de obra.

Se evidencio AZ planos el mes de septiembre de 2011

Registro Fotográfico:



- CONTRATO No 006 DE 2010

Objeto: Realizar la interventoría técnica, administrativa financiera y ambiental a la elaboración de estudios técnicos – estudios topográficos, diseño arquitectónico, diseño y cálculo estructural, diseño eléctrico, diseño hidráulico y diseño sanitario – y construcción de la edificación (es) y el espacio peatonal descubierto del Megacolegio Ana Elisa Cuenca Lara del municipio de Yaguará por el sistema de precio unitario fijo.

Contratista: Consorcio CFM & N RL Carlos Fernando Medina N

Valor: \$352.981.055,00

Plazo de ejecución: 15 meses

Fecha de suscripción: 31/08/2010

Anticipo del 40%: \$141.192.422,00

Acta de inicio: 20/09/2010

INFORMES PARCIAL

Se evidencio en la carpeta informes semanales y mensuales

Acta de costos N°1: \$47.996.949,00 febrero

Modificación N° 001 valor: \$176.490.527,00

Tiempo: 7.5 meses

Ver acta de modificación y de fecha del 14/02/2011

- Debido a las consideraciones presentadas por la interventoría N° 006 de 20100 debido a las consideraciones presentadas por la interventoría, mediante oficio 14/ 02/2011 en donde se informa que durante la ejecución dl objeto del contrato de obra, s hace necesario el ajuste de mayores y menores cantidades d obra y la creación d ítems no previstos, como resultado de la finalización d la totalidad d los estudios y diseños ejecutados. Mas la adición d tiempo para la terminación d la primera fase del proyecto teniendo en cuenta la necesidad d ejecución d mayores cantidades d obra para la puesta n funcionamiento de la primera fase del colegio

Valor total (inicial más adición): \$ 529.471.582,00

Plazo total (inicial más adición): 22.5meses

Fecha de terminación final (inicial más adición): 02/08/2012

Pagos parciales

Acta parcial 01: 29/12/2010; valor \$ 47.996.948,00

Acta parcial 02: 19/01/2011; valor \$ 8.480.020,58

Acta parcial 03: 19/02/2011; valor \$ 14.119.242,20

Acta parcial 04: 22/03/2011; valor \$ 14.119.242,20

Acta parcial 05: 22/04/2011; valor \$ 14.119.242,20

Acta parcial 06: 19/05/2011; valor \$ 14.119.242,20

Acta parcial 07: 20/06/2011; valor \$ 14.119.242,20

Acta parcial 08: 03/08/2011; valor \$ 14.119.242,20

Acta parcial 09: 22/08/2011; valor \$ 14.119.242,20

Acta parcial 10: 20*09/2011; valor \$ 14.119.242,20

Acta parcial 11: 22/10/2011; valor \$ 14.119.242,20

La Interventoría a la fecha ha presentado los respectivos informes semanales y mensuales los cuales reposan en las carpetas de la S.O.P.P. Además de tener en la obra un inspector y un arquitecto residente, cuenta con la respectiva oficina en el municipio.

- **CONTRATO DE CONSULTORIA No 001 DE 2010**

Objeto: Elaboración de estudios y diseños para el reforzamiento estructural y conservación arquitectónica de las subsedes Santa Ana, Ángel María Paredes, Fernando Monje Casanova, Letrán, Upar, la Floresta, y Arenoso de las instituciones educativas Ana Elisa Cuenca Lara y Amelia Perdomo de García; Estudios y diseños

arquitectónicos estructurales, hidráulicos, eléctricos, voz y datos del Centro Cultural, artístico, deportivo y de exposiciones y estudios y diseños ambientales del predio "Buena Vista" del Municipio de Yaguará

Valor: \$984.726.321,30

Plazo de ejecución: 90 días

Fecha de suscripción: 25/08/2010

Acta de inicio: 04/11/2010

Anticipo 50%: el día 09/11/2010 fue de **\$492.363.160,00**

Acta de suspensión N° 01: 05/11/2010

Acta de reinicio N° 01: 31/12/2010

Acta de suspensión N° 02: 03/01/2011

Acta N° 01 de reunión técnica: 02/02/2011

Acta de reinicio N° 02: 02/02/2011

Modificación N° 01 valor: Tiempo:60 días

Fecha del 11/02/2011

1. Dado el inicio del periodo escolar en las diferentes instituciones educativas no se ha podido tener el rendimiento adecuado para el proyecto.
2. Solo se puede trabajar los fines de semana para evitar situaciones de riesgo que pongan en peligro a los estudiantes por el inicio del periodo escolar.
3. Los trabajos de campo que se han adelantado en el predio de buena vista se han visto afectados por las fuertes lluvias que se presentan en horas de la mañana.

Acta N° 02 de reunión técnica: 16/02/2011

Acta N° 03 de reunión técnica: 16/03/2011

Acta N° 04 de reunión técnica: 16/03/2011

Acta N° 05 de reunión técnica: 30/03/2011

Acta N° 06 de reunión técnica: 29/04/2011

Acta de suspensión N° 03: 11/04/2011

Acta de reinicio N° 03: 28/04/2011

Acta de suspensión N° 04: 02/05/2011

Acta de reinicio N° 04: 01/10/2011

Modificación N° 02 valor: \$492.363.160,00

Fecha del 02/09/2011

1. En el caso del diseño para el reforzamiento y conservación arquitectónica de la sede educativa santa Ana se contrató un área estimada de 1.300m² y la institución tiene 2.283m², estas mayores superficies afectaron las dedicaciones de la topografía, y así afectaron dedicación, topografía, y demás personal especializado y la cantidad de ensayos de laboratorio, así afectaron en mayor dedicación al especialista en conservación de monumentos y obras de conservación arquitectónica tal y como se puede evidenciar.
2. En el caso del diseño para el reforzamiento y conservación arquitectónica de la sede educativa ángel maría se contrató un área estimada de 1.500m² y la institución tiene 2.035m², estas mayores superficies afectaron las dedicaciones de la topografía, y así afectaron dedicación, topografía, y demás personal especializado y

la cantidad de ensayos de laboratorio, , así afectaron en mayor dedicación al especialista en conservación de monumentos y obras de conservación arquitectónica tal y como se puede evidenciar.

3. En el caso del diseño para el reforzamiento estructural de la institución Fernando monje con un de 660 m² y se encontró que la institución tiene 1.222m², estas mayores superficies afectaron las dedicaciones de la topografía, y así afectaron dedicación, topografía, y demás personal especializado y la cantidad de ensayos de laboratorio, , así afectaron en mayor dedicación al especialista en conservación de monumentos y obras de conservación arquitectónica tal y como se puede evidenciar.

4. En el caso del diseño para el reforzamiento estructural de la instituciones Letrán, upar, floresta y arenoso con la suma de áreas de 718 m² y la suma de áreas tiene 5.247m², estas mayores superficies afectaron las dedicaciones de la topografía, y así afectaron dedicación, topografía, y demás personal especializado y la cantidad de ensayos de laboratorio, , así afectaron en mayor dedicación al especialista en conservación de monumentos y obras de conservación arquitectónica tal y como se puede evidenciar.

Acta Nº 07 de reunión técnica: 14/09/2011

Acta Nº 08 de reunión técnica: 28/09/2011

EN CONTRATO A LA FECHA SE ENCUENTRA EN EJECUCION

CONTRATO DE INTERVENTORIA 010 DE 2010

Objeto: Interventoría técnica, administrativa y financiera a la Elaboración de estudios y diseños para el reforzamiento estructural y conservación arquitectónica de las sedes Santa Ana, Ángel María Paredes, Fernando Monje Casanova, Letrán, Upar, la Floresta, y Arenoso de las instituciones educativas Ana Elisa Cuenca Lara y Amelia Perdomo de García; Estudios y diseños arquitectónicos estructurales, hidráulicos, eléctricos, voz y datos del Centro Cultural, artístico, deportivo y de exposiciones y estudios y diseños ambientales del predio "Buena Vista" del Municipio de Yaguará.

Valor: \$984.726.321,30

Plazo de ejecución: 90 días

Fecha de suscripción: 25/08/2010

Acta de inicio: 04/11/2010

Anticipo 50%: el día 09/11/2010 fue de **\$492.363.160,00**

Acta de suspensión Nº 01: 05/11/2010

Acta de reinicio Nº 01: 31/12/2010

Acta de suspensión Nº 02: 03/01/2011

Acta Nº 01 de reunión técnica: 02/02/2011

Acta de reinicio Nº 02: 02/02/2011

Modificación Nº 01 valor: Tiempo: 60 día

Fecha del 11/02/2011

Acta Nº 02 de reunión técnica: 16/02/2011

Acta Nº 03 de reunión técnica: 16/03/2011

Acta Nº 04 de reunión técnica: 16/03/2011

Acta Nº 05 de reunión técnica: 30/03/2011

Acta Nº 06 de reunión técnica: 29/04/2011

Acta de suspensión N° 03: 11/04/2011

Acta de reinicio N° 03: 28/04/2011

Acta de suspensión N° 04: 02/05/2011

Acta de reinicio N° 04: 01/10/2011

Modificación N° 02 valor: \$492.363.160,00

Fecha del 02/09/2011

Acta N° 07 de reunión técnica: 14/09/2011

Acta N° 08 de reunión técnica: 28/09/2011

EN CONTRATO A LA FECHA SE ENCUENTRA EN EJECUCION

CONTRATO DE OBRA No 014/2010

OBJETO: Construcción muro de protección en gaviones en la ladera del río callejón a la altura de los sitios denominados la embarrada no.1 y la embarrada no.2, de la vereda la floresta, municipio de Yaguará.

Contratista: CONSORCIO GAVIONES 3000 R.L Ing. Tulia Clemencia Ortiz Martínez

Valor: \$ 168.880.671,00

Plazo de ejecución: 90 días

Fecha de suscripción: 29/12/2010

Anticipo de 50%: el día 31/12/2010 fue de \$84.440.335,00

Acta de inicio: 30/12/2010

Acta de suspensión N° 01: 30/12/2010

Acta de reinicio N° 01: 14/03/2011

Acta de modificación N° 001: diseños para la ejecución dl contrato

Fecha: 22/03/2011

1. Modificar el diseño inicial de los gaviones para este sitio y dejarlos de una manera escalonada lo cual hace que este diseño merme las cantidades en m³ de gavión por metro lineal haciendo que podamos cubrir más área de la ladera a proteger.
2. Concluye que se va a modificar el diseño de la estructura para el sitio de la embarrada N° 1 t se dejan de manera escalonada como lo muestra diseño anexo.

- Acta Modificación N° 002 valor: \$84.105.483,00

Tiempo: 45 días

Fecha: 16/05/2011

1. Que en el sitio la embarrada 1 por razones de las fuertes lluvias el río ha cambiado su forma, quedando el primer diseño insuficiente y dejándola desprotegida en su mayor arte, haciendo que la cantidad de obra contratada para este sitio sea insuficiente.
2. Que en el sitio de la embarrada 1 y 2 se proyectó una placa de cimentación de 0.20m y por razones de la topografía del terreno y de no encontrar suelo firme el espesor de esta placa se proyecta de 0.40m.
3. Que aprobado el cambio de diseño de sitio embarrada N° 1 mediante acata de modificación N°1, para que esta estructura que esta estructura quede bien confinada y soportada se debe hacer un relleno con material seleccionado que ocupe los espacios

vacíos que quedan detrás de los escalones formados por los gaviones.

Acta de suspensión N° 02: 03/06/2011

Acta de reinicio N° 2: 01/09/2011

Acta de suspensión N° 03: 03/10/2011

-El contrato se encuentra suspendido a la fecha, porque el lote por donde se accede a la obra fue cultivado por su propietario, lo que afecta el acarreo de los materiales para continuar con la terminación de la obra.

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 003 DE 2011

OBJETO: Realizar la interventoría técnica administrativa financiera y ambiental a la construcción muro de protección en gaviones en la ladera del río callejón a la altura de los sitios denominados la embarrada no.1 y la embarrada no.2, de la vereda la floresta, municipio de Yaguará

Contratista: ING. Argelio Cerquera Araujo.

Valor: \$14.990.500,00

Plazo de ejecución: 90 días

Fecha de suscripción: 17/02/2011

Tiempo: 45 días

Acta Modificación N° 001 valor: \$ 7.945.250,00

Tiempo: 45 días

Ver acta de modificación de fecha 16/05/2011

Correspondiente a la prestación de servicio por el termino de que fue aprobada el acta de mayores y menores cantidades y la creación de ítems nuevos, con el fin de continuar realizando el control y seguimiento l objeto contractual y así garantizar la debida ejecución de la obra , en cumplimiento de los fines de la contratación estatal. Se evidencio un informe el cual tiene registros fotográficos y reportes día a día de la fecha 14 de marzo hasta el 27 de abril.

Acta de suspensión N° 01: 03/06/2011

Acta de reinicio N° 01: 31/08/2011

Acta de suspensión N° 02: 03/10/2011

EL CONTRATO A LA FECHA SE ENCUENTRA SUSPENDIDO, POR LAS MISMA CIRCUNSTACIA QUE SE SUSPENDIO LA OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 005 DE 2011

Contratista: Diego Armando Perdomo Fernández

Objeto: Realizar interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a la remodelación y ampliación del parque Santa Barbará; a la construcción de barrera de protección en gavión en las laderas del costado norte de la quebrada el agua dulce, a la altura del puente ubicado a la salida de la vía que conduce al M/pio de Iquira y Teruel; a la construcción y optimización de pozos sépticos en las subsedes Bajo Mirador y Letrán de la institución educativa Ana Elisa Cuenca Lara para la optimización del manejo de las aguas servidas y a la reconstrucción viaducto sobre la quebrada de la Boba en el predio el Pitalito del Acueducto de la Vereda Letrán del Municipio de Yaguará Huila.

Valor: \$ 14.468.600,00

Plazo de ejecución: 90 días
Fecha de suscripción: 17/02/2011
Anticipo: \$ 7.234.300,00 el día 25/03/2011
Acta de inicio: 16/03/2011

- El día 23/05/2011 el secretario de obras públicas realiza oficio dirigido a él interventor que hasta la fecha el interventor no ha generado los documentos soportes para el caso, los cuales deben de empezar a crearse desde el inicio, desarrollo de obra hasta su liquidación y ser anexado.
- El día 15/06/2011 el secretario de obras públicas realiza oficio dirigido a él interventor especificando su incumplimiento en las obligaciones como interventor pactadas, también incumplimiento en las obligaciones relacionadas con el personal requerido para la ejecución del objeto contractual, la secretaria soporta las anteriores afirmaciones con base en información de las carpetas, solo reposa el comprobante de pago de anticipo y de acta de iniciación.
- El día 25/05/2011 el interventor informa suspensión del contrato N° 002/2011

Acta de suspensión N° 01: 25/05/2011 por motivos de las fuertes lluvias que causa la ola invernal, LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PARQUE SANTA BÁRBARA

- Junio del 2011 entrega informe final de obra del contrato N° 012/2010
- Junio 16 se evidencio informe parcial de obra contrato N° 017/2010
- Junio 16 se evidencio informe parcial de obra contrato N° 011/2010

ESTADO: EN PROCESO DE LIQUIDACION

CONTRATO DE OBRA No 019 DE 2010
OBJETO

- Construcción de la unidad de la madre gestante, incluye casa materna, ampliación y actualización de la subestación eléctrica, celda de medida, planta eléctrica e iluminación externa de la E.S.E. Hospital Laura Perdomo de García del Municipio de Yaguará – Huila

CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS YAGUARA R.L Ing Oscar Hernando Andrade Lara

Valor: \$ \$ 943.894.634,00
Plazo de ejecución: 120 días
Fecha de suscripción: 31/12/2010
Acta de inicio: 31/12/2010
Anticipo: \$ 471.947.317,00
Acta de suspensión N° 01: 21/01/2011

Acta de reinicio N° 01: 25/05/2011
Acta de suspensión N° 01:23/06/2011
Acta de reinicio N° 02: 05/09/2011

Modificación N° 001: Tiempo: 30 días valor: \$ 109.985.264,00
Fecha del 23/09/2011

1. Que después de realizar el proceso de localización y replanteo de la unidad de madres gestantes bajo la supervisión del interventor y comparar con las cantidades pactadas en el contrato inicial, se evidencio que en los ítems de excavación contratados: "cimientos, pisos, no suplen las necesidades que el sitio determinado para la ubicación de la unidad de madres gestantes. demanda para una correcta explanación y una adecuada nivelación del terreno. dicha explanación se ha proyectado nivelar a un (1) metro de altura sobre la cota cero, por lo cual son indispensables obras adicionales para la ejecución del contrato, como: INSTALACIONES ELÉCTRICAS, cantidades adicionales subcapítulo obras varias, ítems nuevos remodelación y adecuación de laboratorio, ítems nuevos remodelación y adecuación toma de muestras, ítem nuevo instalación de aires acondicionados, valor adicional por concepto de mayores cantidades y nuevos ítems.

EL CONTRATO HASTA LA FECHA SE ENCUENTRA EN EJECUCION
CONTRATO DE INTERVENTORIA No 011 DE 2011

OBJETO: Realizar interventoría técnica administrativa y financiera a la construcción de la unidad de la madre gestante, incluye casa materna, ampliación y actualización de la subestación eléctrica, celda de medida, planta eléctrica e iluminación externa de la E.S.E. Hospital Laura Perdomo de García del Municipio de Yaguará - Huila

CONTRATISTA: CONSORCIO A&C 2011 R.L Abelardo Cardozo t
Valor: \$ 93.384.667

Plazo de ejecución: 120 días
Fecha de suscripción: 29/04/2011
Acta de inicio: 12/05/2011
Anticipo: \$ 37.753.866,68
Acta de suspensión N° 01: 23/06/2011
Acta de Reiniciación: 07/09/2011
Nueva fecha de Terminación: 26/12/2011

EL CONTRATO SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN

CONTRATO DE OBRA No 018 DE 2010

OBJETO: Construcción del aislamiento a las cuencas hidrográficas den los predios mallungo 1, bellavista de las veredas de upar, la paz y jagual.

Contratista: GUSTABO HERNANDEZ BAHAMON

Valor: \$61.557.010,00

Plazo de ejecución: 60 días

Fecha de suscripción: 31/12/2010

Anticipo 50%: \$30.778.505,00

Acta de inicio: 31/12/2010
Acta de suspensión N° 01: 31/12/2010
Acta de reinicio N° 01: 16/03/2011
Acta de suspensión N° 02: 24/03/2011
Acta de reinicio No 2: 23/09/2011

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 006 DE 2011

OBJETO: Realizar la interventoría técnica, administrativa financiera y ambiental a la Construcción del aislamiento a las cuencas hidrográficas de los predios Mallungo 1, bellavista de las veredas de upar, la paz y jagual.

Contratista: JOSÉ WILLIAM TAMAYO POLANIA

Valor: \$ 14.260.000,00
Plazo de ejecución: 90 días
Fecha de suscripción: 17/02/2011
Acta d inicio: 14/03/2011
Acta de suspensión N° 01: 23/05/2011
Acta de reinicio N° 01: 12/07/2011
Modificación N° 001 adición Tiempo: 65 días
Fecha del 28/07/2011
Acta de suspensión N° 02: 31/07/2011
Acta de reinicio No 02: 23/09/2011
El contrato se encuentra en proceso de liquidación, al pendiente de presentación de informe final.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 033 DE 2011

OBJETO: Prestar los servicios profesionales requeridos por la entidad, realizando actividades de organización, coordinación y asistencia técnica para el adecuado desarrollo del proyecto "VIVIENDA SALUDABLE PARA EL BARRIO LAS MERCEDES Y OTROS DEL MUNICIPIO DE YAGUARA

Contratista: Javier Hernando Rincón Silva
Valor: \$ 59.645.000,00
Acta de iniciación: 01/06/2011
Anticipo: \$ 29.822.500,00 fecha 02/06/2011
Comprobante de egresos: \$300.000.000.00 fecha 07/09/2011

EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFECIONALES SE ENCUENTRA EN EJECUCION

CONTRATO DE OBRA No 049 DE 2006

CONTRATISTA: Consorcio acueducto Yaguará
OBJETO: Construcción de nueva red de aducción y conducción del acueducto del municipio de Yaguará
Valor: \$ 4.000.000.000,00
Plazo de ejecución: 10 meses
Fecha de suscripción: 26/12/2006
Anticipo de 50 %: el día 28/12/2006 fue de \$2.000.000.000,00
Acta de inicio: 17/01/2007
Acta de modificación de especificaciones: 16/03/2007

Acta de coordinación N° 01: 13/03/2007

Acta de coordinación N° 02: 16/03/2007

Acta de coordinación N° 03: 13/04/2007

Acta de coordinación N° 04: 13/06/2007

Acta de recibo parcial obra N°01: \$677.230.500,00 fecha 17/01/2007

Acta de recibo parcial obra N°02: \$461.088.456,25 fecha 31/08/2007

Acta de recibo parcial obra N°03: \$903.529.740,19 fecha 31/08/2007

Acta de recibo parcial obra N°04: \$817.242.696,70 fecha 31/08/2007

Acta de recibo parcial obra N°05: \$703.103.117,49 fecha 31/08/2007

Acta de suspensión N° 01: 15/07/2007

Acta de reinicio N° 01: 31/08/2007

Acta de adición de tiempo y valor: 12/12/2007

Tiempo de adición: 75 días.

Valor de adición: \$ 998.084.378.00

Acta de suspensión N° 02: 03/03/2008

No se reinicio

Acta de suspensión N° 03: 15/04/2008

No se reinicio

Acta de suspensión N° 04: 26/09/2008

Acta de reinicio a la suspensión: 2-3-4: 21/02/2011

Acta de suspensión N° 05: 25/2011 plazo indefinido

Acta de reinicio N° 05: 08/06/2011

Acta N° 001: fecha 02/03/2011

Reunión, socialización del proyecto de construcción acueducto del municipio de Yaguará Huila

INFORMES PARCIAL

Prorroga N° 002; tiempo: 45 días contados de 25/06/2011 hasta 08/07/2011

Las actividades se reiniciaron en el centro poblado de Valencia de la Paz, pero la comunidad se opuso nueva mente a la ejecución de las obras.

Se están adelantando nuevamente reuniones de concertación para dar trámite al proyecto.

La policía nacional es la encargada de brindar seguridad a los contratistas la cual no a tenido el compromiso suficiente con el Municipio de Yaguará.

Modificación N° 002: tiempo: 4.5 meses (08/08/2011-08/12/2011) valor: \$ 1.332.914.292,88

Fecha: 04/08/2011

EL CONTRATO HASTA LA FECHA SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN



CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 017 DE 2006

OBJETO: La interventoría para la construcción de una nueva red de aducción y conducción del acueducto Municipal.

Contratista: consorcio interventoría acueductos 2006
Representante Legal: Ing. BOSCO HERNANDO CHICAIZA RIVAS

Valor: \$272.285.640,00

Plazo de ejecución: 11 meses

Fecha de suscripción: 22/12/2006

Anticipo del 50%: el día 28/12/2006 fue de \$136.142.820,00

Acta de inicio: 09/01/2007

Modificación N° 001: Tiempo:30 días

Ver acta de modificación y de fecha del 07/12/2007

- Que el contrato se suspendió por 45 días según acta de suspensión de 15 de julio de 2007 por inconvenientes surgidos con la comunidad de Valencia de la Paz para permitir el acceso al área del proyecto de esta jurisdicción y por las exigencias de invitación según resolución 01881 de 11 de mayo de 2007 para permitir la instalación de tubería en el tramo Valencia de la Paz cruce de Teruel.
- Que por efectos de esta suspensión la nueva fecha de terminación del contrato se prorrogó hasta el 31 de diciembre
- Que para cumplir con la función de interventoría prevista en el estatuto de contratación es necesario que el contrato de interventoría se encuentre vigente durante todo el tiempo del contrato de obra.

A esta modificación se necesita un valor : \$ 22.502.840.00

Al valor existente: (\$48.163.780.00) - (\$ 22.502.840.00) = \$ 25.660.940.00

EXISTE UN SALDO: \$25.660.940.00

Modificación N° 002 adición valor: \$\$ 49.206.388.00

Tiempo:96 días

Ver acta de modificación y de fecha del 19/12/2007

Soporte económico adición:

Director interventoría: 12.320.000.00

Ingenieros residentes: \$ 25.344.000.00

Inspector de obra: \$ 7.444.000.00

Especialistas de estructuras: \$ 4.928.000.00

Secretaría: \$ 3.840.000.00

Alquiler de vehículo: \$ 8.000.000.00

Comunicaciones: \$ 764.800.00

Ensayos de laboratorio: \$ 1.280.000.00

Edición de informes: \$ 320.000.00

Subtotal: \$ 64.540.800.00

Valor impuesto: \$ 10.326.528.00

Total: \$ 74.867.328.00

↳ \$ (74.867.328.00) restando el valor existente: (- 25.660.940.00)= \$ 49.206.388.00

SALDO ADICIONAR: \$ 49.206.388.00

Modificación N° 003 adición valor: \$108.460.000

Tiempo: 150 días

Ver acta de modificación y de fecha del 03/02/2011

El esquema general del contrato de interventoría, contempla costos de personal profesional y técnico y costos de los recursos para cumplir con las actividades de control y vigilancia de la ejecución del contrato, que resultan indispensable mantener

en el tiempo de duración del plazo adicional de cinco (5) meses previstos para la terminación y puesta en marcha de las obras

Acta de Suspensión No 01: Abril 14 de 2008, por 32 días calendario hasta Mayo 15 de 2008

Acta de Suspensión No 02: Mayo 15 de 2008, plazo indefinido

Acta de Reiniciación No 1 : 3 de Febrero de 2011

Acta de Suspensión No 3: 7 de Febrero de 2011

Acta de Reinicio No 2: 15 de Febrero de 2011

Acta de reinicio No 3: 21 de febrero de 2011

Acta de Suspensión No 4: 29 de abril de 2011

Acta de Reinicio No 4: 23 de mayo de 2011

Modificación N° 004 adición valor: \$108.460.000

Tiempo: 05 meses contados desde el 03 de agosto de 2011

Fecha del 01/08/2011

1. Que por indiferencias de la comunidad de valencia que impidieron la ejecución de obras, bocatoma, desordenador y este centro poblado, no se pudo cumplir con los plazos inicialmente establecidos.
2. Que superados todos los impedimentos el contratista de obra a solicitado un plazo adicional de ejecución de 04 meses para culminar con la contratación y poner en operación la nueva red de aducción y conducción del acueductos de Yaguará

Cuenta N° 22 01 agosto a 31 de agosto

Hasta la fecha se evidencio en la carpeta informes de 2011



A LA FECHA LA INTERVENTORÍA SE ENCUENTRA EN EJECUCION

CONTRATO DE COMPRAVENTA No 001 DE 2010

CONTRATISTA: OSCAR ARTURO RIVERA CUADROS

Valor: \$ 2, 499, 308,160

Plazo de ejecución: 120 Días

Adición valor No. 1: \$ 747.636.84

Fecha de terminación: 08/0/

Acta inicio de obra: 02/03/2012

Adición Plazo - (Tiempo): 1.) 71 días 2.) 60 Días 3.) 60 Días

Anticipo: \$ 1.623.472.500

Valor ejecutado y pagado: \$ 2.247.694.300

PORCENTAGE EJECUTADO: 90%

ESTADO: EN EJECUCION

CONTRATO DE INTERVENOTRIA 008 DE 2011

OBJETO: Realizar l interventoría técnica administrativa y financiera a la implementación y dotación en tecnologías de la información para el aprovechamiento pedagógico, el mejoramiento de la infraestructura informática y al ampliación de la cobertura y calidad educativa de las instituciones educativas Ana Elisa Cuenca Lara y Amelia Perdomo de García, incluyendo componentes para la educación virtual mediados por mundos virtuales.

CONTRATISTA: CONSORCIO CFM & N R L Carlos Fernando Medina N

Valor: \$ 249.999.855,00

Plazo de ejecución: 120 Días

Adición valor No. 1: \$ 93.749.945,00

Fecha de terminación: 08/01/2012

Acta inicio de obra: 12/05/2011

Adición Plazo - (Tiempo): 1.) 45 días 2.) 60 Días 3.) 60 Días

Anticipo: \$ 99.999.942

Valor ejecutado y pagado: \$ 93.749.946

ESTADO: EN EJECUCION

CONTRATO DE OBRA No 004 DE 2011

Contratista: SEINGECOL LIMITADA R.L RICARDO DUSSAN COBALEDA

OBJETO: Construcción de obras de urbanismo para el proyecto de la urbanización Agua Dulce del Municipio de Yaguará.

Valor: \$ 446.257.460

Plazo de ejecución: 3 meses

Fecha de suscripción: 01/02/2011

Acta inicio de obra: 29/04/2011

Anticipo 50%: 223.128.730,00 fecha: 03/05/2011

Acta de suspensión N° 01: 03/05/2011

Acta de reinicio N° 01: 23/05/2011

Acta de seguimiento: 24/05/2011

PORCENTAGE EJECUTADO: 40%

No hay pagos parciales

El contrato hasta la fecha se encuentra SUSPENDIDO, por problema con la vivienda de propiedad del M/pio

Instalado el sistema de alcantarillado, aguas lluvias, cajillas, instalación de domiciliarias, cajillas para las domiciliarias, se han instalado los bordillos, se inicio con la realización de andenes, hace falta instalar la súbbase para pavimentar y la conexión a la red principal

Las redes instaladas no están conectadas a la red principal debido a los problemas que se han tenido con el desalojo de la vivienda que hace parte del proyecto.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No 009 DE 2011

CONTRATISTA: CONSORCIO Y&N INGENIEROS R,L Argelio Cerquera

OBJETO: Realizar interventoría técnica, administrativa y financiera a la Construcción de obras de urbanismo para el proyecto de la urbanización Agua Dulce del Municipio de Yaguará.

Valor: \$ 44.580.254

Plazo de ejecución: 3 meses

Fecha de suscripción: 01/02/2011

Acta inicio de obra: 29/04/2011

Anticipo 50%: \$ 17.832.102

Acta de suspensión N° 01: 03/05/2011

Acta de reinicio N° 01: 23/05/2011

No hay pagos parciales

El contrato DE INTERVENTORIA hasta la fecha se encuentra SUSPENDIDO, por problema con la vivienda de propiedad del M/pio.

CONTRATO DE OBRA No 006 DE 2011

OBJETO: CONSTRUCCION CUBIERTAS DE LOS POLIDEPORTIVOS DE LAS SUB-SEDES SANTA ANA Y FERNANDO MONJE CASANOVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANA ELISA CUENCA LARA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÀ

Contratista: CONSORCIO BUENA OBRA RL NESTOR RODRIGO FIERROLOSADA

Valor: \$ \$ 446.531.014

Plazo de ejecución: 90 días

Fecha de suscripción: 14/03/2011

Comprobante de egresos 50%: \$223.265.507,00 28/07/2011

Acta inicio de obra: 27/07/2011

Acta de seguimiento de contrato N° 02 de obra: 27/07/2011

Acta de seguimiento de contrato N° 03 de obra: 10/08/2011

Acta de suspensión N° 01: 08/08/2011

Acta de reinicio N° 01: 13/09/2011

Modificación N° 001 valor: \$51.445.617,00

Tiempo:10 días

Ver acta de modificación de fecha del 21/10/2011

Después de una visita se observó que hay actividades que son necesarias hacerlas en el desarrollo del objeto contractual en el pro de la estabilidad de la estructura.

Que se evidencio que existe una diferencia en el calibre de la lámina especificada en el ítem 2,5 estaba especificado de ½ y debe ser de 3/8" el cual genera al contratista un desequilibrio económico al colocar la lámina de 3/8.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No 013 DE 2011

OBJETO: REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DE CUBIERTAS DE LOS POLIDEPORTIVOS DE LAS SUBSEDES SANTA ANA Y FERNANDO MONJE CASANOVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANA ELISA CUENCA LARA DEL M/PIO DE YAGUARÀ

Contratista: CONSORCIO CERQUERA & COMPAÑÍA
CERQUERA A

R.L ARGELIO

Valor: \$ 44.653.125,00

Plazo de ejecución: 90 días

Fecha de suscripción: 24/06/2011

Acta inicio de obra: 18/07/2011

Anticipo del 50%: \$ 22.326.562,00 del día 21/07/2011

Acta de suspensión N° 01: 08//08/2011

Acta de reinicio N° 01: 13/09/2011

Modificación N° 001 valor: \$5.144.562,00

Tiempo: 10 días

Ver acta de modificación de fecha del 19/10/2011

Se aprobó la modificación para obras que no estaban previstas incrementando el tiempo, y valor con el fin de continuar realizando el control y seguimiento al objeto contractual y así garantizar la debida ejecución de la obra.

El contrato de interventoría se encuentra hasta la fecha en ejecución.

CONTRATO DE OBRA No 007 de 2011

CONTRATISTA: PROYECTOS PHI S.A

OBJETO: Construcción de obras de arte en vías de veredas el Viso, Arenoso Bajo y alto, Vilu bajo y Upar del municipio de Yaguará-departamento del Huila (Colombia Humanitaria)

Valor: \$ 238.091.584

Plazo de ejecución: 150 Días

Fecha de terminación: 09/11/2011

Acta inicio de obra: 12/07/2011

Anticipo 50%: \$ 95.236.634

Valor ejecutado y pagado: \$ 95.236.634

PORCENTAGE EJECUTADO: 70%

EN PROCESO DE LIQUIDACION

CONTRATO DE INTERVENTORIA No 012 DE 2011

CONTRATISTA: SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS SECCIONAL HUILA

OBJETO: Realizar la interventoría técnica administrativa y financiera a la construcción de obras de arte en vías de veredas el Viso, Arenoso Bajo y alto, Vilu bajo y Upar del municipio de Yaguará-departamento del Huila (Colombia Humanitaria).

Valor: \$ 11.904.573

Plazo de ejecución: 150 Días

Fecha de terminación: 09/11/2011

Acta inicio de obra: 12/07/2011

Anticipo: \$ 4.761.832

Valor ejecutado y pagado: \$ 4.761.832

PORCENTAJE EJECUTADO: 100%

EN PROCESO DE LIQUIDACION

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES No 040 DE 2011

CONTRATISTA: ORLANDO RODRIGUEZ C

OBJETO: Prestar los servicios profesionales requeridos por la entidad para revisar, ajustar y reformular el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Yaguará - Huila; de conformidad con la propuesta que hace parte integral del presente contrato.

Valor: \$ 80000000

Plazo de ejecución: 6 Meses

Fecha de terminación: 19/01/2012

Acta inicio de obra: 12/07/2011
Anticipo: \$ 40.000.000
Valor ejecutado y pagado: \$ 0
PORCENTAJE EJECUTADO: 50%

CONTRATO DE OBRA No 008 DE 2011

CONTRATISTA: CONSORCIO CERQUERA Y COMPAÑÍA

OBJETO: Realizar las reparaciones locativas de la subsede Fernando monje casanova y sede alterna de la institución educativa Ana Elisa cuenca Lara ubicado en la carrera 3 N° 2-23 barrio la trinidad de propiedad del municipio; y subsede Ángel María paredes de la institución educativa Amelia Perdomo de García del municipio de Yaguará-Huila.

VALOR CONTRATADO: \$77.872.347

Plazo de ejecución: 60 Días

Fecha de terminación: 31/12/2011

Acta inicio de obra: 06/10/2011

Anticipo: \$ 38.936.173

Modificación 1 (valor): \$ 38.914.468

Adición en tiempo 1: 27 días

Valor ejecutado y pagado: \$ 29.370.753

PORCENTAJE EJECUTADO: 80%

CONTRATO DE INTERVENTORIA 014 DE 2011

CONTRATISTA: OSCAR PEREZ HORTA

OBJETO: Realizar la interventoría técnica y administrativa y financiera a las reparaciones locativas de la subsede Fernando monje casanova y sede alterna de la institución educativa Ana Elisa cuenca Lara ubicado en la carrera 3 N° 2-23 barrio la trinidad de propiedad del municipio; y subsede Ángel María paredes de la institución educativa Amelia Perdomo de García del municipio de Yaguará-Huila.

VALOR CONTRATADO: \$ 7.766.149

Plazo de ejecución: 60 Días

Fecha de terminación: 31/12/2011

Acta inicio de obra: 06/10/2011

Anticipo: \$ 0

Adición en tiempo 1: 27 días

PORCENTAJE EJECUTADO: 80%

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No

ARREGLO POLICIA

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No ARREGLOS PALACIO MPAL

PROYECTOS EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN

- PAVIMENTACIÓN DEL BARRIO EL JARDIN
- CONTRUCCION DE GAVIONES
- INTERVENTORIA PAV JARDIN
- INTERVENTORIA CONST. GAVIONES

CONVENIOS

NUMERO DE CONVENIO: 003/2010

OBJETO: ANUAR ESFUERZOS Y REURSOS ENTRE EL MUNICIPIO Y EMPRESAS PUBLICAS S.A E.S.P. PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS DE

SANEAMIENTO BASICO Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL QUE A CONTINUACION SE NOMBRAN: -OPTIMIZAR Y MEJORAR LA RED DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS Y NEGRAS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YAGUARA, -CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE YAGUARA, SEGUNDA FASE, - CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO AGUAS LLUVIAS EN LOS TRAMOS DE LA CALLE 5A ENTRE CARRERA 7ª Y 8 Y CARRERA 7ª ENTRE CALLES 5ª Y 5B SECTOR LAS FERIAS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YAGUARA, - OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YAGUARA, - MEJORAMIENTO, RECUPERACIÓN Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE INCINERACIÓN Y CONTROL DE EMISION DE GASES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE YAGUARA.

Contratista: EMPRESAS PÚBLICAS AAA DE YAGUARA.

Valor: \$ 1.474.647.769,75

Plazo de ejecución: cuatro (4) meses

Fecha de suscripción: 19/11/2010

Anticipo: el día 21/12/2010 fue de \$ 1.474.647.769,75

Acta de inicio: 21/12/2010

Modificación Nº 001 valor: \$155.235.374,00

Ver acta de modificación de fecha del 31/12/2010

Anticipo: el día 31/01/2011 \$155.235.374,00

Modificación Nº 02 TIEMPO: cuatro (4) meses

Ver acta de modificación de fecha del 10/04/2011

Modificación: Que durante la ejecución de las obras, se hace necesario el ajuste de tiempo de ejecución debido a:

1.) la Empresa debió emplear un término adicional al previsto, para efectuar la revisión de las cantidades, especificaciones técnicas, efectuar ajustes; así como para establecer los requerimientos técnicos, las condiciones de verificación y los criterios de ponderación de las ofertas, que permitan seleccionar la propuesta más favorable a la entidad.

2.) Así mismo, considerando los efectos de la intensa y prolongada ola invernal de los últimos meses, se han presentado retrasos en el avance de los proyectos en ejecución; además con el propósito de evitar mayores traumatismos en la prestación del servicio público de alcantarillado, se determinó postergar el trámite para la contratación de las obras de construcción de la segunda fase del alcantarillado de aguas lluvias del casco urbano del Municipio.

De acuerdo con lo anterior, dado que el plazo de ejecución del mencionado convenio, vence el 21 de abril de 2011, se hace necesario prorrogar el plazo en cuatro (4) meses con el fin de concluir la ejecución total del objeto del convenio, contando a partir del 21 de abril del 2011, al 21 de agosto del 2011

MODIFICACION Nº 03 VALOR: \$38.158.174,20

Ver acta de modificación de fecha del 25/05/2011

1. **Modificación:** Que durante la ejecución de la obra, se hace necesario el ajuste de mayores y menores cantidades de obra y la creación de ítems no previstos como se detallan en las memorias de cantidades y el acta de adición N°.01 adjuntas, basadas en la solicitud prestada por las siguientes personas: 1. LUZ ALBA RAMIREZ ARAUJO Y 2. HERNAN CARVAJAL PERDOMO con el fin de construir las respectivas acometidas de aguas lluvias de las siguientes casas, 1. Carrera 7B N° 4-32y 2. Calle 5 N° 7-25. del municipio de Yaguará, siendo viable dicho requerimiento, pues se necesitan ejecutar para dar alcance al objeto del contratado. Adicionalmente y por efecto de la ola invernal que azota la región se presentó un derrumbe llevándose consigo un tramo de sardinel y de andén, requiriendo su respectiva reparación. Finalmente se presenta la necesidad de crear ítems nuevos, no contemplados en el presupuesto inicial y necesarios para el cabal cumplimiento del objeto contratado, así:

1. Suministro e instalación de tubería de PVC de 315mm de pared estructurar y sello hermético, incluye transporte al sitio de la obra cama y relleno de material granular de $\frac{3}{4}$ " hasta cota clave: durante la intervención de la calle 5ª entre las carreras 7ª y 7b se determinó la necesidad de 38,20ml que permitiría la conexión de sumideros con los pozos No. 2 y 3.
2. Demolición manual de muro en concreto con retiro: necesaria para la entrada de las aguas del tramo sobre la carrera 7ª con el canal de aguas lluvias paralelo a la calle 5b.
3. Sardinel de 0.45 x 0.16 en concreto de 3000 PSI: durante la intervención de los tramos carrera 7ª entre calle 5ª - 5 b y calle 5ª con carrera 7b se hace necesario la recuperación de 10.45 ml y 17.50ml de sardinel respectivamente.
4. Demolición de placa de piso e= 0.10m, con retiro y construcción de placa de piso e=0.10m, en C.S 3000Psi para reposición de andén: dentro de la misma intervención ya descrita para los tramos carrera 7ª entre calles 5ª -5b y carrera 7ª con el canal de aguas lluvias paralelo a la calle 5b se hace necesario tanto la demolición como construcción de placa e=0.15 m, con retiro y construcción de placa de piso e=0.15 m en C.S. 3000Psi., incluyendo hierro de retracción de $\frac{1}{2}$ y endurecimiento con cemento gris: en la intervención de la carrera 7ª para la construcción del sumidero 5 fue necesario la demolición placa de e=0.15m de 11.94m² y reposición de la misma correspondiente a 9.34m², en el tramo carrera 7ª intersección con la calle 5b se requirió tanto la demolición como la recuperación de 5.21m².
5. Muro elevado en concreto Ciclópeo (60% concreto de 3000 PSI y 40% piedra mediana de río) para elevación de muros. Para sardinel, cunetas, disipadores, cabezotes y aletas de alcantarillado entre otras: en la entrega de las aguas del tramo sobre la carrera 7ª con el canal de aguas lluvias paralelo a la calle 5b se contempla esta actividad como

recuperación del mismo canal para el descole de dicho tramo, esta actividad se cuantifica en 0.42m³

6. Limpieza y retiro de escombros. En la actividad excavación manual no se había contemplado el retiro ni la disposición de dicha excavación, por lo cual se hace necesario incluir la actividad cuantificando la misma cantidad dispuesta para las condiciones actualizadas del ítem excavación manual, es decir 381.26m³

Teniendo en cuenta que son indispensables estos ajustes para la correcta ejecución, calidad y terminación de la obra y cumplimiento con el alcance del objeto contratado, se resuelve adicionar por un valor de TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS (\$38.158.174,20) MCTE. Tal como se puede observar en el cuadro adjunto acta para adición No.1, donde se encuentra mayores y menores cantidades de obra e inclusión de ítems nuevos.

EN ESTE CONVENIO SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES CONTRATOS:

- Contrato de compraventa 001 de 2011 suscrito entre empresas publicas A.A.A de Yaguará S.A. E.S.P. Y DETER RICO LTDA.
- Contrato de obra 001 de 2011 suscrito entre empresas publicas A.A.A de Yaguará S.A. E.S.P. Y ARGELIO CERQUERA ARAUJO.
- Contrato de interventoría 002 de 2011 suscrito entre empresas publicas A.A.A de Yaguará S.A. E.S.P. Y CFM INGENIERIA LTDA.
- Contrato de interventoría 002 de 2011 suscrito entre empresas publicas A.A.A de Yaguará S.A. E.S.P. Y CFM INGENIERIA LTDA.
- Contrato de interventoría 004 de 2011 suscrito entre empresas publicas A.A.A de Yaguará S.A. E.S.P. Y BASEN CONTRUCCIONES S.A.S
- Contrato de mantenimiento 002 de 2011 suscrito entre empresas publicas A.A.A de Yaguará S.A. E.S.P. Y OBRAS AMBIENTLES Y CIVILES "OAC" LTDA.
- Contrato de mantenimiento 005 de 2011 suscrito entre empresas publicas A.A.A de Yaguará S.A. E.S.P. Y FLAVIO NELSON TOVAR CUENCA.
- Contrato de obra 002 de 2011 suscrito entre empresas publicas A.A.A de Yaguará S.A. E.S.P. Y MARCELA EDELMIRA MORALES RODRIGEZ.
- Contrato de mantenimiento 001 de 2011 suscrito entre empresas publicas A.A.A de Yaguará S.A. E.S.P. Y OCTAVIO MONJE CERQUERA.
- Contrato de obra 003 de 2011 suscrito entre empresas publicas A.A.A de Yaguará S.A. E.S.P. Y ROLANDO TOVAR CHILA
- INTERVENTORIA DEL CONTRATO 003 DE 2011 POR EL GERENTE DE EMPRESAS PUBLICAS A.A.A DE YAGUARA S.A E.S.P
- Contrato de obra 004 de 2011 suscrito entre empresas publicas A.A.A de Yaguará S.A. E.S.P. Y DIEGO FERNANDO GOMEZ.
- INTERVENTORIA DEL CONTRATO 004 DE 2011 POR EL GERENTE DE EMPRESAS PUBLICAS A.A.A DE YAGUARA S.A E.S.P
- Contrato de mantenimiento N° 004 de 2011 suscrito entre empresas publicas A.A.A de Yaguará S.A. E.S.P. Y WILSON ANDRES OCAMPO CARDOSO.

- INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO 004 DE 2011 POR EL GERENTE DE EMPRESAS PUBLICAS A.A.A DE YAGUARA S.A E.S.P
 - Contrato de obra 005 de 2011 suscrito entre empresas publicas A.A.A de Yaguará S.A. E.S.P. Y MARISOL TOVAR CUENCA.
 - INTERVENTORIA DEL CONTRATO 005 DE 2011 POR EL GERENTE DE EMPRESAS PUBLICAS A.A.A DE YAGUARA S.A E.S.P
 - Contrato de obra 006 de 2011 suscrito entre empresas publicas A.A.A de Yaguará S.A. E.S.P. Y MARISOL TOVAR CUENCA.
 -
 - INTERVENTORIA DEL CONTRATO 006 DE 2011 POR EL GERENTE DE EMPRESAS PUBLICAS A.A.A DE YAGUARA S.A E.S.P
-

MODIFICACION N° 04 TIEMPO: 04 MESES del 21 de agosto al 20 de diciembre de 2011

Ver acta de modificación de fecha del 11/08/2011

Modificación: que se hizo necesario realizar la suspensión del contrato de obra N° 001 de 2011, porque durante el desarrollo de obra se generaron mayores cantidades de obra y la creación de unos nuevos ítems, situación que requiere un tiempo para el trámite administrativo y para la terminación de las actividades contratadas.

Que de igual manera se suspendió el contrato de obra N° 007/2011 debido a la interventoría externa, reporta la novedad de que el proveedor del contratista, no podrá entregar la tubería requerida para la ejecución del contrato antes del no podrá ser despachada a la obra antes del 02 de agosto del 2011, situación que altera la programación de las actividades a ejecutar en el tiempo contratado. Además la comunidad se manifestó de manera verbal en repetidas ocasiones en las oficinas de servicio públicos A.A.A. para que la obra no se reinicie días antes de las fiestas populares del pueblo.

MODIFICACION N° 05 VALOR: 88.011.003,00

Ver acta de modificación de fecha del 07/09/2011

Modificación: Que para el proyecto del mejoramiento recuperación y optimización del sistema de incineración y control de emisión de gases de la planta de tratamiento de residuos sólidos del municipio de Yaguará, requiere de una adición de valor, teniendo en cuenta las razones evidenciadas en la obra para la finalización del mismo proyecto, según reza en el acta de justificación en valor y creación de nuevos ítems al contrato de mantenimiento y reparación N° 001 de 2011 de empresas publicas A.A.A, que hace parte integral de esta acta.

Se evidencio un informe de seguimiento

Comprobante de egresos: \$ 88.011.003,00 del día 23/09/2011

SUPERVISIÓN A CARGO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Relación de procesos adjudicados y pendiente de iniciar ejecución:

- Objeto: Mantenimiento de edificios Municipales del Municipio de Yaguará, por un valor de \$ 12.008.444. La secretaria hará las veces supervisión.
- Objeto: Reparaciones Locativas de las Instalaciones de la estación de la Policía ubicada en la zona urbana del Municipio de Yaguará, por un valor de \$2.9000.000. La secretaria asume la supervisión.
- Objeto: Construcción De Pavimento Rígido Para La Urbanización El Jardín, Urbanización Villa Mercedes Y Urbanización San Carlos II Del Municipio De Yaguará Huila. Por un valor **\$ 376.792.181,00.**
- Objeto: Interventoría Técnica Administrativa y Financiera a la construcción de Pavimento Rígido para las Urbanizaciones El Jardín, Urbanización Villa Mercedes Y Urbanización San Carlos II Del Municipio De Yaguará Huila.
- Objeto: Construcción de Obras de Protección en Gaviones en la margen derecha del rio pedernal y dragado de material de arrastre en área de sedimentación, a la altura del predio Holanda, de la vereda La Floresta, Municipio de Yaguará, Departamento de Huila. Por un valor de \$
- Objeto: Interventoría Técnica Administrativa y Financiera a la Construcción de Obras de Protección en Gaviones en la margen derecha del rio pedernal y dragado de material de arrastre en área de sedimentación, a la altura del predio Holanda, de la vereda La Floresta, Municipio de Yaguará, Departamento de Huila. Por un valor de \$ 10.784.451,00
- Contrato de Obra No 011 de 2011, (Urgencia manifiesta), para la Remoción de derrumbes y Ampliación de la banca en la vereda la Paz, y rehabilitación en sitios críticos de las vías en las veredas Upar y Letrán del Municipio de Yaguará. Por un valor de \$277.733.589.73
- Contrato de Interventoría No 019 de 2011, para realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental a la Remoción de derrumbes y Ampliación de la banca en la vereda la Paz, y rehabilitación en sitios críticos de las vías en las veredas Upar y Letrán del Municipio de Yaguará. Por un valor de \$ 22.186.817,00
- Convenio Interadministrativo, para Anuar Esfuerzos y Recursos entre el Municipio y Empresas Públicas A.A.A de Yaguará S.A E.S.P. El cual contempla las siguiente obras:
 1. Construcción de sistema de bombeo de aguas residuales domesticas proveniente de los pozos sépticos urbanos del Municipio de Yaguará, incluye interventoría externa. Valor total \$60.695.582.
 2. Cierre, clausura y restauración ambiental celda transitoria relleno sanitario del Municipio de Yaguará, Departamento del Huila, incluye interventoría externa. Valor total \$136.631.549.

3. Suministro e instalación de micro-medidores en la vereda El Jagual Zona rural del Municipio de Yaguará, Departamento de Huila, incluye interventoría externa. Valor total \$8.341.563
4. Construcción nuevo trazado de Alcantarillado de Aguas Residuales Domesticas en tubería sanitaria PVC-S de 8", entre los pozos 62 y 63 del casco urbano del Municipio de Yaguará, Departamento del Huila, incluye interventoría externa. Valor total \$56.970.635.

SECRETARIA DE SALUD Y EDUCACION

No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR TOTAL	OBSERVACION
No. 001	Prestar de acuerdo con las normas establecidas por el Ministerio de Protección Social los servicios de salud integral en el primer nivel de atención a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda, identificadas por el sistema de selección de beneficiarios de programas sociales SISBEN dentro de los niveles 1, 2 y 3 del Municipio de Yaguará	ESE HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA	62.287.768	PENDIENTE POR LIQUIDAR
No. 002	Ejecutar el programa de apoyo complementario con énfasis en salud a los adultos mayores institucionalizados del municipio de Yaguará (H) en condiciones de vulnerabilidad, con el fin de garantizar sus derechos a la salud, alimentación, educación y recreación	ESE HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA	424.281.141	PENDIENTE PAGO DE DICIEMBRE Y LIQUIDAR
No. 003	Ejecutar el programa de apoyo complementario orientado a mejorar las condiciones de vida de la población en situación de discapacidad del Municipio de Yaguará	ESE HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA	171.279.576	PENDIENTE DEVOLUCION AL MPIO Y LIQUIDAR
No. 004	Desarrollo y ejecución de las actividades contempladas en el Plan Territorial de Salud Pública, dirigidas a la población del Municipio de Yaguará de conformidad con los lineamientos establecidos en el Decreto 3039 de 2007 de 2007 y la Resolución 425 del 11 de febrero de 2008 expedida por el ministerio de la protección social.	ESE HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA	180.144.198	PENDIENTE ULTIMO PAGO Y LIQUIDAR
No. 002	Realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera a las actividades el Plan Territorial de Salud Pública incluido	MARIA MERCEDES POLANIA	14.974.960	PENDIENTE PAGO DE NOV - DIC Y LIQUIDAR

	<p>el Contrato Interadministrativo No. 004 de 2011, suscrito con la ESE Laura Perdomo de García para el desarrollo y ejecución de las actividades contempladas en el Plan Territorial de Salud Pública dirigidas a la población del Municipio de Yaguará, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Dto 3039 de 2007 y la Resolución 425 del 11 de febrero de 2008 expedida por el Ministerio de la Protección Social.</p>	<p>CUENCA</p>		
--	---	---------------	--	--

INFORME SOBRE BANCO DE PROYECTOS

Según lo contemplado en el Art. 49, numeral 3 y 4 de la ley 152 de 1994, Organiza del Plan de Desarrollo, los Municipios, a través de sus organismos de Planeación o de los que hagan sus veces, deberán en un término máximo de tres (3) años contados a partir de la vigencia de dicha ley, organizar y poner en funcionamiento los Bancos de Programas y Proyectos para la Planeación.

Teniendo en cuenta lo anterior el Honorable Concejo Municipal de Yaguara expidió el Acuerdo Numero 015 de (Noviembre 21 de 1997) “Por medio del cual se crea el banco de programas y proyectos de inversión pública del municipio de yaguará y se dictan normas para su funcionamiento”

La actual Administración Municipal en atención a los diferentes problemáticas y necesidades de la comunidad, realizo el proceso de formulación y radicación de los proyectos de inversión de recursos de regalías, propios y financiados, formulados e inscritos en el Banco de Programas y Proyectos Municipal de Yaguara durante el periodo Administrativo 2008 – 2011 **YAGUARA TIERRA SOBERANA.**

Como primera instancia para el correcto funcionamiento del Banco de Proyectos se establece el desarrollo de información básica y estadística que permita contar con la información referente al Municipio en los diferentes sectores de inversión, para el cual se dispuso de:

- ✓ MANUAL DE FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPAL.
- ✓ LA ACTUALIZACION DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL SSEPI DEL BANCO DE PROYECTOS.
- ✓ ACTUALIZACION DE LA MGA PARA LA FORMULACION DE LOS PROYECTOS.
- ✓ REALIZACION DE LA BASE ESTADISTICA POBLACIONAL MUNICIPAL
- ✓ BASE ESTADISTICA DE CONTROL DE REGISTRO, INVERSION, COFINANCIACION Y VIGENCIAS DE INVERSION.

- ✓ RELACION DE PLANES Y PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL.

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPAL

El Banco de Programas y Proyectos de Yaguará-Huila es la oficina o instancia dependiente de la Dirección de planeación de la alcaldía Municipal de Yaguará-Huila, que maneja los proyectos que reciben financiamiento o cofinanciamiento del Presupuesto Municipal, departamental o nacional. Esta oficina maneja el aplicativo Banco de Proyectos, la cual permite, mediante el uso de criterios técnicos y económicos comúnmente aceptados, definir los requisitos para la realización de proyectos de inversión y brindar las herramientas para que se de un seguimiento sistemático de cada una de las etapas de los proyectos en desarrollo.

Más que una base de datos, el Banco de Proyectos es una herramienta para concretar los planes de desarrollo y gobierno a través de programas y proyectos específicos, dentro del siguiente esquema lógico:

Planes ==> Programas ==> Proyectos

De esta forma los proyectos de inversión que se identifican y evalúan son consistentes con los lineamientos de política de los distintos sectores económicos en los que se realiza la inversión pública.

En estos términos, el Banco de Proyectos constituye una herramienta central en la asignación eficiente de recursos y en el fortalecimiento de la programación integral de la inversión pública. Está conformado por varios componentes, que interactúan en un proceso que se retroalimenta. Estos son: Legal-Institucional; metodologías; Capacitación y Asistencia Técnica y Sistemas.

El Banco de proyectos contempla cuatro procesos básicos para su funcionamiento:

1. La identificación, formulación y evaluación;
2. La inscripción inicial o registro;
3. La actualización para vigencias posteriores a la del registro; y
4. El seguimiento presupuestal y seguimiento físico-financiero una vez que los proyectos entren en ejecución.

PROYECTOS FORMULADOS Y RADICADOS VIGENCIA 2008

Durante el periodo Administrativo de la vigencia 2008 la Oficina del Banco de Programas y Proyectos Municipal realizo la respectiva formulación y radicación de 44 proyectos en los sectores de Agua Potable y Saneamiento Básico, Educación, Salud y Social, los cuales atendieron las necesidades Básicas Insatisfechas de los habitantes.

PROYECTOS FORMULADOS Y RADICADOS VIGENCIA 2009

Durante el periodo Administrativo de la vigencia 2009 la Oficina del Banco de Programas y Proyectos Municipal realizo la respectiva formulación y radicación de 59 proyectos en los sectores de Agua Potable y Saneamiento Básico, Educación, Salud y Social, los cuales atendieron las necesidades Básicas Insatisfechas de los habitantes.

PROYECTOS FORMULADOS Y RADICADOS VIGENCIA 2010

Durante el periodo Administrativo de la vigencia 2010 la Oficina del Banco de Programas y Proyectos Municipal realizo la respectiva formulación y radicación de 74 proyectos en los sectores de Agua Potable y Saneamiento Básico, Educación, Salud y Social, los cuales atendieron las necesidades Básicas Insatisfechas de los habitantes.

PROYECTOS FORMULADOS Y RADICADOS VIGENCIA 2011

Durante el periodo Administrativo de la vigencia 2011 la Oficina del Banco de Programas y Proyectos Municipal realizo la respectiva formulación y radicación de 46 proyectos en los sectores de Agua Potable y Saneamiento Básico, Educación, Salud y Social, los cuales atendieron las necesidades Básicas Insatisfechas de los habitantes.

Nota: los proyectos de la vigencia 2011 están sujetos a modificaciones presupuestales, la formulación e inscripción de otros hasta 31 de Diciembre.

REGLAMENTOS Y MANUALES INTERNOS

Plan de Desarrollo “Yaguará Tierra soberana 2008 – 2011” Acuerdos No. 023 y 053 de 2008. Documento en Secretaria General.

Estatuto Presupuestal Acuerdo No. 044 del 30 de noviembre de 2007 “Por el cual se adopta el nuevo Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Yaguará”. Documento en Secretaria de Hacienda

Estatuto Tributario Acuerdo No. 154 de 2010 “Por el cual se adopta la Normatividad Sustantiva Tributaria, el Procedimiento Tributario y el Régimen Sancionatorio Tributario para el Municipio de Yaguara, Huila”. Modificatorio Acuerdo No. 161 del 19 de enero de 2011 y acuerdo No. 204 del 06 de diciembre de 2011. Documento en Secretaria de Hacienda

Código de Buen Gobierno Resolución Administrativa No: 152 de Agosto 21 de 2008 "Por medio del cual se adopta el Código de buen Gobierno del Municipio de Yaguara- Huila" Documento en Oficina de control Interno

Código de Ética Resolución Administrativa No: 164 del 18 de septiembre de 2008 "Por medio del cual se adopta el Código de Ética del Municipio de Yaguara- Huila" Documento en Oficina de control Interno

Manual de Contratación Decreto No 071 diciembre 23 de 2008 “Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Municipio de Yaguará” Documento en Oficina de control Interno

Manual de Interventorias Decreto No. 043 de agosto 14 de 2008 “Por medio del cual se adopta el Manual de Interventoria del Municipio de Yaguará - Huila”. Documento en Oficina de control Interno

Procesos de la Alcaldía Decreto No. 014 de mayo 14 de 2009 "Por medio del cual se adopta el Modelo de Operación por Procesos de la Administración Central de Yaguará- Huila". Documento en Oficina de control Interno

Procedimientos de los Procesos Resolución Administrativa No. 184 de junio 25 de 2009 "Por el cual se adopta los Procedimientos de los Procesos de la Administración Central del Municipio de Yaguará – Huila”. Documento en Oficina de control Interno.

Políticas de Operación Resolución Administrativa No. 183 de junio 23 de 2009 “Por la cual se adopta las políticas de operación de la Administración Central del Municipio de Yaguará – Huila”. Documento en Oficina de control Interno.

Manual de Control Interno Resolución Administrativa No. 215 de noviembre 27 de 2008 “Por medio del cual se adopta el Manual de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Yaguará – Huila”. Documento en Oficina de control Interno.

Manual de Funciones y Competencias Laborales Decreto No. 015 junio 16 de 2009. "Por medio del cual se ajusta el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal del Municipio de Yaguara- Huila". Documento en Oficina de control Interno

Manual de Inducción y Reinducción Resolución Administrativa No: 185 de junio 25 de 2009. "Por el cual se adopta el Manual de Inducción y Reinducción de los funcionarios de la Administración Central del Municipio de Yaguará – Huila”. Documento en Oficina de control Interno

Sistema de Capacitación Resolución Administrativa No: 177 de junio 23 de 2009. "Por el cual se adopta el Sistema de Capacitación para los Servidores Públicos de la Administración Central del Municipio de Yaguará – Huila, y se crea el Comité de Capacitación”. Documento en Oficina de control Interno.

Sistema de Estímulos Resolución Administrativa No. 153 de junio 10 de 2009. "Por la cual se adopta el Sistema de Estímulos para los Servidores Públicos de la Administración Central del Municipio de Yaguará – Huila, y se crea el Comité de Bienestar Social e Incentivos y se definen sus funciones”. Documento en Oficina de control Interno.

Políticas de Talento Humano Resolución Administrativa No. 235 de diciembre 24 de 2008 “Por medio del cual se adoptan las políticas de desarrollo del Talento Humano de la Alcaldía de Yaguará”. Documento en Oficina de control Interno.

Comisión de Personal Resolución Administrativa No. 119 de mayo 19 de 2009 “Por medio del cual se conforma la Comisión de Personal de la Administración Central de Yaguará – Huila”. Documento en Secretaria General y de Gobierno.

Guía de Administración del Riesgo Resolución Administrativa No. 200 de Noviembre 18 de 2008 "Por medio del cual se adopta la Guía de Administración del Riesgo en el Municipio de Yaguara- Huila. Documento en Oficina de control Interno.

Comunicación Organizacional Resolución Administrativa No. 092 de abril 28 de 2009 “Por medio del cual se adopta las Políticas de Comunicación interna en la Alcaldía Municipal de Yaguará – Huila”. Documento en Oficina de control Interno.

Comunicación Informativa Resolución Administrativa No. 093 de abril 28 de 2009 “Por medio del cual se adopta las Políticas de Comunicación Externa en la Alcaldía de Yaguará – Huila”. Documento en Oficina de control Interno.

Medios de Comunicación Resolución Administrativa No. 094 de abril 28 de 2009 “Por medio del cual se adopta las políticas para el manejo de las Comunicaciones en la Alcaldía de Yaguará – Huila”. Documento en Oficina de control Interno.

Sistema de Atención al Usuario Resolución Administrativa No. 201 de noviembre 18 de 2008 “Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Atención al Usuario de la Alcaldía de Yaguará para dar respuesta a las Quejas, Reclamos y Sugerencias”. Documento en Oficina de control Interno.

Autoevaluación Resolución Administrativa No. 187 de junio 30 de 2009 “Por medio del cual se reglamenta la Autoevaluación en la Alcaldía Municipal de Yaguará – Huila”. Documento en Oficina de control Interno.

Planes de Mejoramiento Resolución Administrativa No. 188 de junio 30 de 2009 “Por medio del cual se adopta los Planes de Mejoramiento en la Alcaldía de Yaguará – Huila”. Documento en Oficina de control Interno.

Consejo de Planeación Acuerdo No. 001 de 1995 “Por medio del cual se crea el Consejo Municipal de Planeación” modificadorio acuerdo 004 de febrero 17 de 1998, acuerdo No. 018 de abril 16 de 2008. Documento en Secretaria de obras Públicas y Planeación.

Consejo Superior de Política Fiscal Municipal CONFISMUN Artículos 15 y 16 del acuerdo No. 044 del 30 de noviembre de 2007 “Por el cual se adopta el nuevo Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Yaguará” Documento en Secretaria de Hacienda.

Consejo de Desarrollo Rural Decreto 024 de abril 27 de 2011 “por medio del se conforma el Consejo Municipal de Desarrollo Rural”. Documento en Secretaria General y de Gobierno.

Comité local Para la Prevención y Atención de Desastres CLOPAD”S Decreto 046 de septiembre 14 de 1995 “Por medio del cual se crea el Comité Local de Emergencias” Modificadorio decreto 009 de febrero 23 de 2005.

Fondo Local de Salud Acuerdo No. 041 de agosto 30 de 2008 “Por el cual se crea

el Fondo de Salud del Municipio de Yaguará, se reglamenta la operación y registro de las cuentas maestras para el manejo de los recursos del Fondo de Salud” modificadorio acuerdo No. 183 de agosto 11 de 2011. Documento en Secretaria de Salud y Educación.

Fondo de Vivienda Acuerdo No. 006 de febrero 18 de 1993 “Por el cual se crea el Fondo de Vivienda de Interés social de Yaguará”. Modificadorio acuerdo No. 028 de noviembre 30 de 1993, acuerdo No. 043 de noviembre 27 de 1998. Reglamento interno de fecha 18 de diciembre de 2002. Documento en Secretaria de obras Públicas y Planeación.

Fondo MIPYMES Acuerdo No. 039 de diciembre 21 de 2001 “Por medio del cual se crea el Fondo de Apoyo y Capital Semilla para las MIPIMES” Modificadorio acuerdo No. 024 de mayo 28 de 2006. Reglamento interno; Manual de Crédito y Manual de Cartera de diciembre de 2006. Documento en Secretaria General y de Gobierno.

Fondo Cuenta de Seguridad Acuerdo No. 164 de febrero 16 de 2011”Por medio del cual se crea el Fondo de Seguridad con carácter de Fondo Cuenta en el Municipio de Yaguará” Reglamento contemplado en la ley 1421 de diciembre 21 de 2010. Documento Despacho del Alcalde.

Comparendo Ambiental Acuerdo número 107 de junio 19 de 2010, “Por el cual se instaure el Comparendo Ambiental en el Municipio y se dictan otras disposiciones”

INVENTARIO DE ARCHIVOS, CONSECUTIVOS DE ACTOS ADMINISTRATIVO, CONTRATOS, OFICIOS Y CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y ENVIADA DE LA ENTIDAD

CORTE 20 DE DICIEMBRE DE 2011

DESCRIPCIÓN	NO. CONSECUTIVOS
OFICIOS RECIBIDOS	001 AL 3681
OFICIOS DESPACHADOS	001 AL 1144
DECRETOS	001 AL 074
RESOLUCIONES DE COMISIÓN	001 A LA 153
RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	001 A LA 654
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	001 A LA 489
PAGARÉS	001 AL 004
CONTRATOS DE APRENDIZAJE	001
CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y SUMINSITRO REPUESTOS	001

CONVENIO DE COOPERACIÓN	001, 002 Y 003
CONTRATOS DE AYO A LA GESTIÓN	001 AL 189
CONTRATO DE SEGUROS	001- 002
CONTRATO DE CAPACITACIÓN	001,002,003,004
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	001, 002, 003
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	001
CONTRATO DE INTERVENTORIA	001 AL 014
CONTRATO CONSULTORIA	001
CONTRATO DE COMPRAVENTA	001 AL 007
CONTRATO DE SERVICIOS BOMBERILES	001
CONTRATO DE SUMINSITRO	001, 002, Y 003
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	001 AL 068
CONTRATO DE OBRA	001 AL 008
CONTRATO TRANSPORTE	001 AL 007

INFORME SOBRE EL DEFICIT O SUPERAVIT DE CADA UNO DE LOS SECTORES DE INVERSION CON INDICACION DE SUS CAUSAS Y POSIBLES SOLUCIONES

El comportamiento de los gastos de funcionamiento y otros conceptos es constante para cada una de las vigencias, existió una variación en los gastos de inversión para la vigencia 2009, pero como se observa se logro corregir y mejorar para las dos últimas vigencias, mostrando un leve descenso con respecto al año inmediatamente anterior.

Al cierre de las operaciones contables de la vigencia fiscal 2010, arrojó un Superavit por el valor de \$7.156.749.889,00 mcte , provenientes del mayor recaudo y menor gasto. Lo anterior debido a la falta de planificación de la Administración Municipal.

	GASTOS 2011	TOTAL
	SUPERAVIT FISCAL	TOTAL

	GASTOS	7,156,749,889.00
I.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	266,660,036.00
II	SERVICIO DE LA DEUDA	0.00
III	GASTOS DE INVERSION	6,890,089,853.00
	SECTOR EDUCACION	650,917,118.00
	FONDO DE SALUD	228,852,653.00
	SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	3,853,640,687.00
	SECTOR SANEAMIENTO AMBIENTAL	128,245,361.00
	SECTOR RECREACION Y DEPORTE	60,507,799.00
	SECTOR CULTURA Y TURISMO	168,943,930.00
	OTROS SECTORES (SGP LIBRE INVERSION) 83%	1,798,982,305.00

Teniendo en cuenta que para el cálculo del superávit fiscal, se tiene en cuenta por un lado la variación en los recaudos del presupuesto de ingresos y por el otro el menor gasto de la vigencia anterior, el municipio presento por un lado mayor recaudo por valor de 1511,83 millones y menor gasto por valor de 5.644,92 millones, teniendo en cuenta que el cálculo del superávit se realiza refiriéndose a las fuentes de financiación, y no a cada sector en particular, ya que su incorporación a la vigencia 2011 puede ser aplicada a un sector diferente de donde se origino; presentamos acá la incorporación del superávit para cada sector. Es pertinente resaltar que continuamente la administración realiza una revisión del porcentaje de ejecución tanto en el ingreso como en el gasto, con el objetivo de disminuir el valor del superávit fiscal.

INFORME SOBRE LA GARANTIA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1098 Y LEY 375 DE 1997

El siguiente es el último informe presentado.

INFORME DE RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS PARA LA GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD AÑO 2005-2011

CONTENIDO

CAPITULO I: CONTEXTO TERRITORIAL E INSTITUCIONAL CONTEXTO TERRITORIAL

CATEGORIA DE DERECHOS

CATEGORIA DE EXISTENCIA- TODOS VIVOS

MORTALIDAD MATERNA

MORTALIDAD INFANTIL

- Tasa de mortalidad en menores de 1 año

MORTALIDAD EN LA NIÑEZ

- Tasa de mortalidad en niños, niñas menores de 5 años

MORTALIDAD SEGÚN LA CAUSA

- Cinco primeras causas de mortalidad de niños, niñas entre los 0 y 5 años

NINGUNO DESNUTRIDO

- Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer
- Niños, Niñas entre 0 y 6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva.

TODOS SALUDABLES

COBERTURAS EN VACUNACIÓN

- Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año
- Cobertura de inmunización contra el polio en niños, niñas menores de un año
- Cobertura de inmunización contra el DPT en niños, niñas menores de un año
- Cobertura de inmunización para Hepatitis B en niños, niñas menores de un año

- Cobertura de inmunización contra el Rotavirus niños y niñas menores de un año
- Cobertura de inmunización contra Neumococo, niños y niñas de un año
- Cobertura de inmunización contra la Triple Viral en niños, niñas de un año
- Cobertura de inmunización contra la Haemophilus Influenza tipo en niños, niñas menores de un año

COMPORTAMIENTO EN VIH – SIDA MATERNO INFANTIL

- Número de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)
- Tasa de transmisión materno infantil del VIH

SÍFILIS

- Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17
- Tasa de sífilis congénita

MORBILIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS

- Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años
- Tasa de morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años

- Tasa de morbilidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años
- Porcentaje de Niños, Niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo.

CATEGORÍA CIUDADANÍA

NINGUNO SIN REGISTRO

- Proporción de niños y niñas menores de un año registrados según lugar de nacimiento

CATEGORÍA: DESARROLLO

NINGUNO SIN EDUCACIÓN

EDUCACIÓN INICIAL

- Porcentaje de niños, niñas menores de 5 años vinculados a programas de educación inicial
- Tasa neta de cobertura escolar en niños y niñas de 5 años en transición en Instituciones educativas públicas y privadas
- Programa técnico en atención integral a la primera infancia

INFANCIA

- Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica primaria
- Tasa de repitencia en educación básica primaria
- Puntaje promedio de las pruebas SABER - 5 grado

ADOLESCENCIA

- Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria
- Tasa Neta de cobertura escolar para educación media
- Tasa de repitencia en educación básica secundaria
- Tasa de repitencia en educación básica media
- Puntaje promedio de las pruebas SABER - 9 grado
- Puntaje promedio en las pruebas ICFES
- Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes
- Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales
- Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes
- Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley

INDICADORES TRANSVERSALES

- Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)

- Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica
 - Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con Desnutrición Global
 - Cobertura de agua
 - Cobertura de saneamiento básico
 - Cobertura con agua potable
 - Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declaradas en situación de adoptabilidad
 - Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables, dados en adopción
 - Número estimado de personas entre los 0 y 17 años en situación de Calle
 - Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once
 - Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas
 - Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte
 - Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales
 - Número de niño, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva
 - Porcentaje de gobiernos escolares operando
 - Porcentaje de consejos de política social (Departamental y Municipales) en los que participan niños, niñas y adolescentes
 - Porcentaje de Consejos de Juventud Municipales conformados
 - Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años
 - Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años
 - Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años
-
- Tasa de informes periciales sexológicos en niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años
 - Número de valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil
 - Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de Minas antipersonal y Municiones Sin Explotar
 - Porcentaje de personas entre 0 y 17 años desplazados por la violencia
 - Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, que participan en una actividad remunerada o no
 - Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar
 - Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente

JUVENTUD

ASPECTOS FINANCIEROS GASTO PÚBLICO SOCIAL

BUENAS PRÁCTICAS

CAPITULO II: INFORMACIÓN DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA

CONCLUSIONES

INFORMACION DE CONTEXTO TERRITORIAL E INSTITUCIONAL

1. Contexto territorial.

La cabecera urbana del municipio de Yaguará se encuentra localizada a dos grados treinta y nueve minutos ($2^{\circ} 39'$) de latitud Norte y setenta y cinco grados y treinta y un minutos ($75^{\circ} 31'$) de longitud oeste, dista a 350 kilómetros al sur de la capital del país, se comunica con la capital del departamento del Huila a una distancia de 49 Km. Por vía pavimentada en regular estado, la cual se bifurca en el Km. 29.5 creando un circuito turístico alternativo: Yaguará Rivera Neiva y Yaguará Juncal Neiva. Cuenta con una superficie de 329 Km², con una altitud en la cabecera municipal de 650 metros sobre el nivel del mar.

MUNICIPIO DE YAGUARA



Limita con los municipios de Palermo al norte, con Teruel e Iquira al Oeste, con Tesalia y Gigante al sur, con Hobo y Campoalegre al Este.

El municipio se encuentra dividido en 10 veredas y la cabecera urbana, cada vereda posee un territorio definido dentro del municipio y se encuentra determinado en el Esquema de Ordenamiento Territorial Municipal.

SECTOR VIAL Y TRANSPORTE

ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ

La zona rural del municipio de Yaguará cuenta con Diez (10) veredas a saber: Letrán, Upar, Viso, Jagual, La Paz, Flandes, La Floresta, Arenoso, Vilú y Bajo Mirador: en algunas de estas veredas se subdivide por tener la vereda Dos vías de acceso, Ej: Viso Alto y Viso Bajo, los Dos sectores conforman la vereda El Viso.

Estado Actual de las Vías Veredales (Mayo 2008)

Vereda	Km(s)	Bueno	Regular	Deteriorado	Mal estado
Vilu	16.3			X	
Upar	11.7			X	
Arenoso Alto	11.7			X	
La Floresta	11			X	
Viso Bajo	8.5			X	
Arenoso Bajo	8			X	
Viso Alto	7				X
La Paz	5			X	
Letrán	4.7			X	
Bajo Mirador	2.5		X		
El Jagual	—		X		
Flandes	—		X		

Fuente: Secretaria Municipal de Obras Publicas y Planeación

SECTOR AMBIENTAL

El medio ambiente, en su condición de sustento de vida y base fundamental para el desarrollo, permite propiciar acuerdos y producir resultados concretos que contribuyan a la construcción de un modelo de desarrollo alternativo. El medio ambiente ha estado presente en los planes de gobierno desde mediados de los años ochenta. Desde 1991 las políticas nacionales introdujeron el Desarrollo sostenible en el pensamiento nacional y a partir de allí se inició el proceso de organizar un marco institucional para abordar la construcción de este modelo de desarrollo, que se concretó en diciembre de 1993 mediante la Ley 99 con la creación del Sistema Nacional Ambiental SINA y de su ente rector el Ministerio del Medio Ambiente hoy Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial.

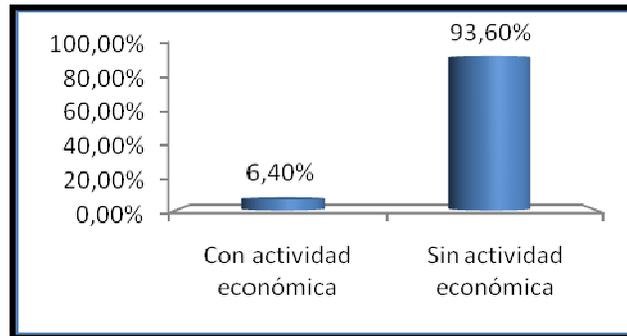
SECTOR AGROPECUARIO, AGROINDUSTRIAL Y MINERO

Características Generales del Sector.

Yaguará es un municipio que se caracteriza por no poseer mucha actividad económica en las viviendas en la zona urbana.

Así lo demuestra el último censo realizado por el DANE en el año 2005, donde se registra que solamente el 6,4% de los hogares Yaguareños tienen actividad económica en sus viviendas, mientras que el 93,6% no realiza ninguna actividad económica en la vivienda.

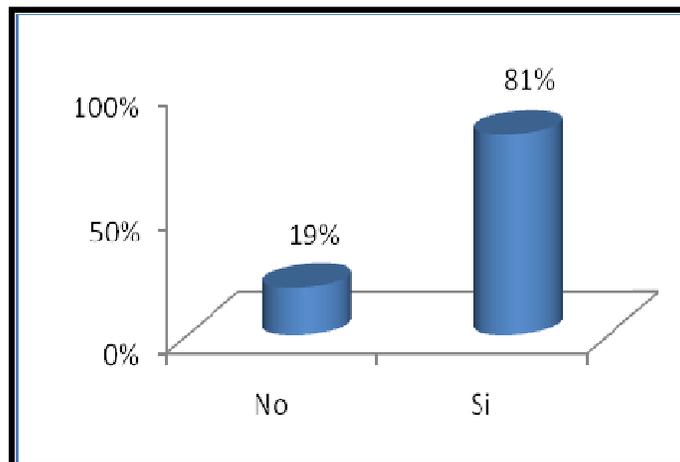
Hogares con Actividad Económica 2005



Fuente: Censo Dane 2005

Caso contrario sucede con la actividad en el sector rural, donde en el 81 % de las viviendas rurales se realiza alguna actividad agropecuaria.

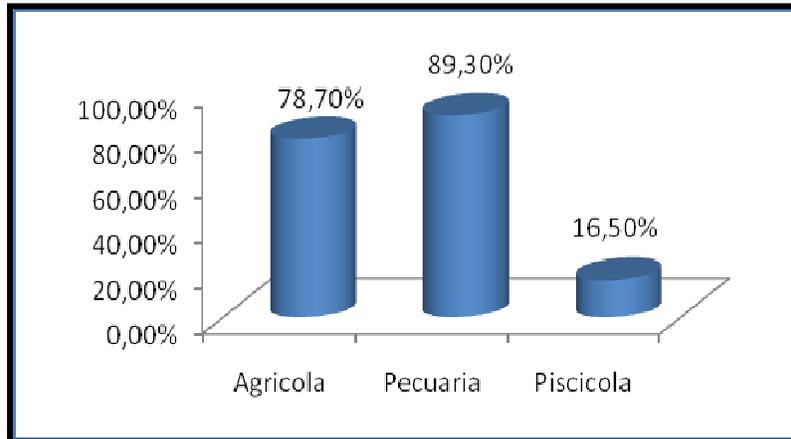
Unidades con Actividad Agropecuaria



Fuente: Censo Dane 2005

Porcentaje de viviendas rurales que realizan alguna actividad agropecuaria: Agrícola 78,7%, pecuaria 89,3%, piscícola 16,5%. Es de destacar que la mayoría de las viviendas tiene simultáneamente 2 o 3 tipos de actividades.

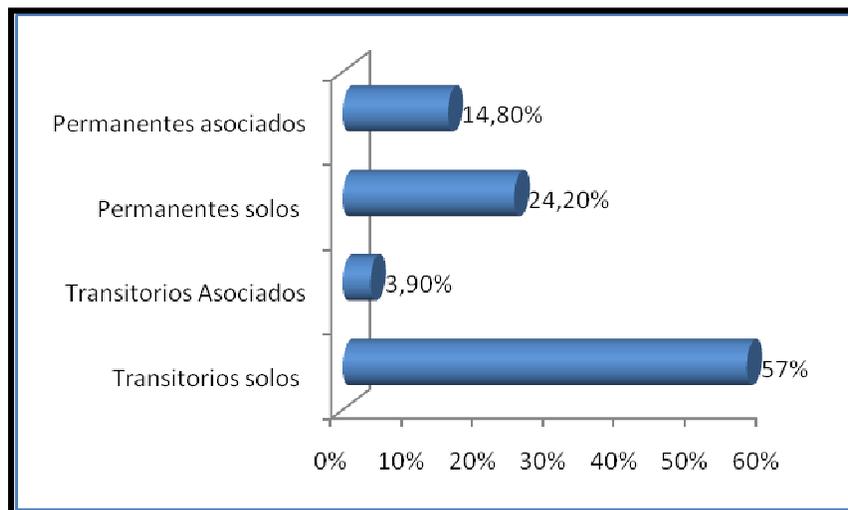
Viviendas Rurales Con Actividades Agrícolas, Pecuarias O Piscícolas



Fuente: Censo Dane 2005

Del total de cultivos asociados a la vivienda rural el 57,0% corresponde a transitorios solos, el 3,9% a transitorios asociados, el 24,2% a permanentes solos y el 14,8% a permanentes asociados.

Tipos de Cultivos



Fuente: Censo Dane 2005

El Municipio de Yaguará no cuenta con una Unidad de Asuntos Agropecuarios, Minero y del Medio Ambiente que preste cabalmente las funciones estipuladas en el Decreto 3199 de 2.002 reglamentario de la Ley 607 de 2.000, donde consagra la obligación del Municipio de prestar el Servicio Público de Asistencia Técnica Directa Rural, entre otros mecanismos; por medio de la integración y participación de entidades de naturaleza pública, privada o mixta, mediante la interacción local y regional; garantizando el servicio oportuno a los pequeños productores y autofinanciada para los medianos y grandes productores rurales.

La decisión tomada por el Ejecutivo Municipal en consenso con la comunidad campesina de desvincularse y renunciar al CPGA NOROCEAGRO fue precisamente, la queja sentida de la comunidad, por la ausencia de esa oficina

competente en asuntos agropecuarios y la falta de un verdadero Plan de acción del CPGA del Noroccidente del Huila, que fuera representativo dentro de la comunidad campesina, con índices y resultados que generaran aumentos reales en el PIB; no solamente para brindar la Asistencia Técnica, sino también la de planificar el desarrollo del sector en Yaguará, que lidere los procesos productivos a través de los instrumentos de políticas y convocatorias de los diferentes programas y entidades del Estado hacia el municipio, con pertinencia y oportunidad.

Para prestar una asistencia técnica y un desarrollo competitivo, sostenible y eficiente en el campo, tenemos que conocer primero, nuestros suelos, nuestros campesinos, sus necesidades básicas y su problemática, diagnosticar, analizar y planificar sus potencialidades. Por tal razón en el Plan de Desarrollo Yaguará Tierra Soberana, se tiene concertado y definido entre otros sectores, la reactivación del sector agropecuario, minero y del Medio Ambiente del Municipio. Para tal fin se plantea diversas estrategias como son: la creación de una Unidad Local de Asuntos Agropecuarios, Minero y del Medio Ambiente; la creación de empresa comunales de economía mixta, la creación de un Fondo empresarial de Garantías que permita avalar y reactivar las políticas públicas y privadas de desarrollo del sector para pequeñas, medianas y grandes empresas y la articulación de programas y políticas para la gestión y consecución de recursos para el desarrollo agroindustrial, dirigidos con planes de manejo social y ambiental.

El uso actual del suelo manifiesta las experiencias de los habitantes de una región, en el establecimiento de prácticas agropecuarias y forestales para la obtención de beneficios económicos y conservación de los recursos naturales. El uso actual del suelo de una región depende de la accesibilidad de la zona y las actividades de tipo antrópico que se puedan desarrollar en ellos.

Total Has.	Agricultura (%)	Ganadería (%)	Bosques (protección) %	Minería (%)	Otros usos (%)
32.900	7,6	66,5	1,2	0,35	24,35

Fuente: E.O.T.

En el municipio predomina una economía campesina desarrollada a partir de unidades agrícolas familiares en pequeñas propiedades, cuyos ingresos son de subsistencia. Generalmente estas familias tienen que completar sus labores agrícolas con actividades adicionales como el jornaleo, la pesca artesanal, la minería y la fabricación de derivados de productos lácteos (quesillos, arequipe) y bizcochos.

La economía de la región esta basada netamente en la actividad agropecuaria y en menor proporción, el comercio y la actividad turística. Las tierras se dedican en su gran mayoría a pastos para ganadería extensiva y para el desarrollo de cultivos comerciales semestrales, con una insignificante inversión e introducción de tecnología.

DINAMICA DEMOGRAFICA

- NUMERO DE HABITANTES POR SEXO EN YAGUARA DURANTE LOS AÑOS 2005 A 2010

AÑO	SEXO		TOTAL POBLACION YAGUARA
	M	F	
2005	3981	3884	7865
2006	3995	3908	7903
2007	4049	3964	8013
2008	4105	4028	8133
2009	4164	4090	8254
2010	4213	4151	8364

FUENTE: DANE

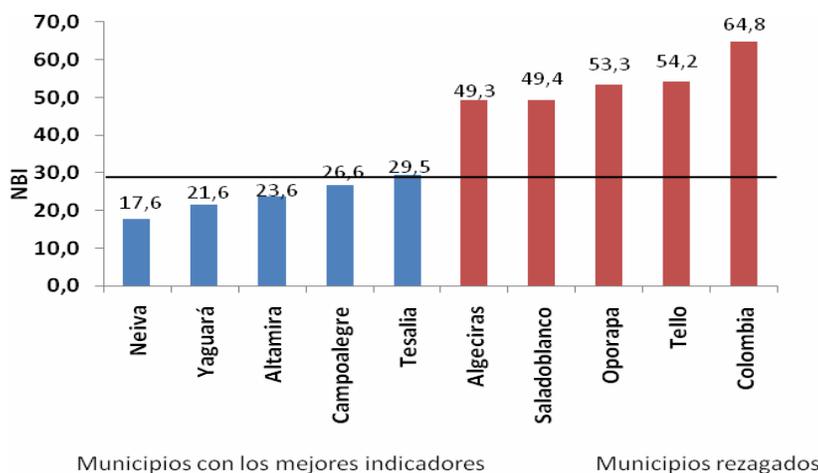
- Porcentaje de personas del municipio de Yaguará con relación a la población total del departamento del Huila.

AÑO	SEXO		TOTAL POBLACION YAGUARA	SEXO		TOTAL POBLACION DPTO HUILA	%
	M	F		M	F		
2005	3981	3884	7865	508068	503350	1011418	0.78%
2006	3995	3908	7903	515167	510537	1025704	0.77%
2007	4049	3964	8013	522315	517735	1040050	0.77%
2008	4105	4028	8133	529490	524940	1054430	0.77%
2009	4164	4090	8254	536672	532148	1068820	0.77%
2010	4213	4151	8364	543846	539354	1083200	0.77%

El crecimiento relativamente estable a diferencia del crecimiento del año 2005 a 2006 donde se presentó un incremento superior, dado el balance entre tasa de crecimiento vegetativo, tasas de crecimiento total y tasas neta de migración. Se aprecia que el crecimiento de la población depende de la migración y no del crecimiento vegetativo. El crecimiento vegetativo ha venido decreciendo.

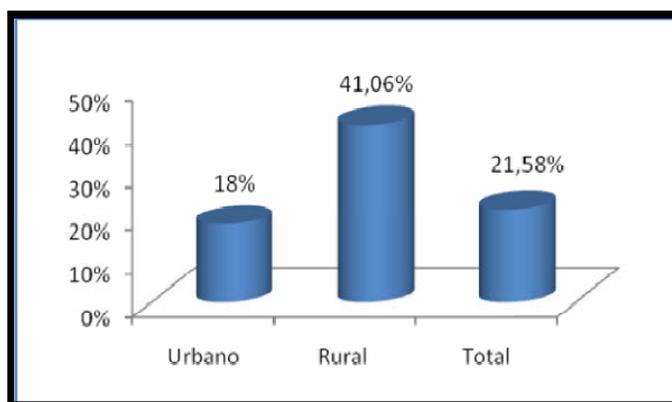
INDICE DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS

Según el informe del programa para las Naciones Unidas (PNUD) 2005, de los 37 municipios que tiene el departamento, Yaguará ocupa el segundo lugar después de Neiva la capital, entre los municipios con menor pobreza.



- La población del municipio de Yaguará, tiene un índice de necesidades básicas insatisfechas del 21, constituyendo el segundo municipio del departamento del Huila con el menor índice después de su capital Neiva, esta condición se ve favorecida por el hecho de que el 90% de la población habita en el área urbana del municipio y que este a la vez cuenta con solo 10 veredas, con poca densidad de población.

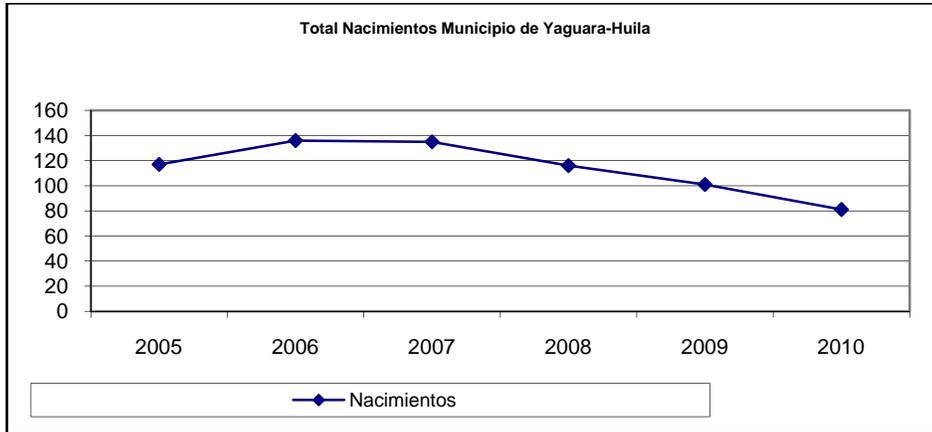
NBI Yaguará 2005



Fuente: Censo Dane 2005

• TASA BRUTA DE NATALIDAD DEL MUNICIPIO

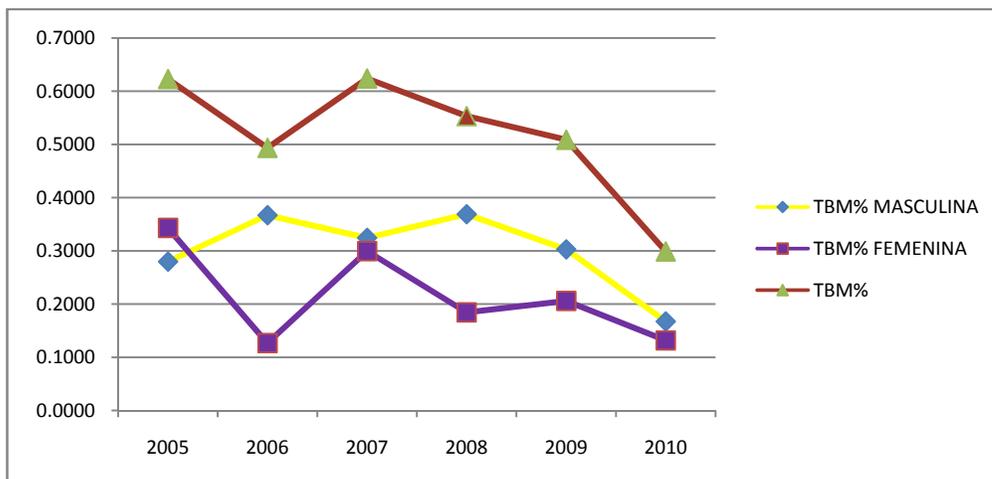
YAGUARA-HUILA	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Nacimientos	117	136	135	116	101	81
Total DANE	7,865	7,903	8,013	8,133	8,254	8,364
TBN%	1.4876	1.7209	1.6848	1.4263	1.2236	0.9684



La tasa bruta de natalidad del municipio ha venido disminuyendo progresivamente desde el 2006, como se observa en la grafica, de un 1.72 % del 2006 al 0.96 en el 2010.

• **TASA BRUTA DE MORTALIDAD DEL MUNICIPIO**

YAGUARA-HUILA	2005	2006	2007	2008	2009	2010
DEFUNCIONES	49	39	50	45	42	25
Total DANE	7,865	7,903	8,013	8,133	8,254	8,364
TBM% MASCULINA	0.2797	0.3669	0.3245	0.3689	0.3029	0.1674
TBM% FEMENINA	0.3433	0.1265	0.2995	0.1844	0.2060	0.1315
TBM%	0.6230	0.4935	0.6240	0.5533	0.5088	0.2989



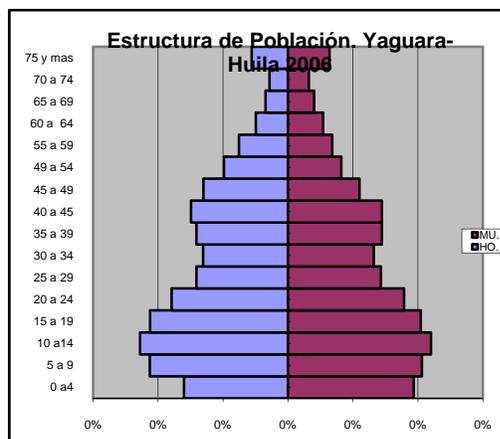
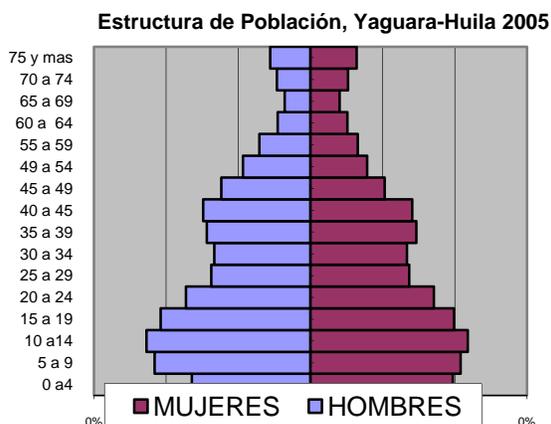
De acuerdo con la tabla anterior se puede analizar que TBM presenta tendencia de disminución, debido al mejoramiento de las condiciones de la atención en salud, mejoramiento de la calidad de vida, e incremento del desarrollo.

La mortalidad es baja en la población de la localidad y tiende a ser estable, lo cual contribuye en el crecimiento de la calidad de vida en los servicios de salud, educación, acceso a servicios públicos. La alcaldía ha realizado programas de vacunación para enfermedades inmunoprevenibles y ha fortalecido los programas de P Y P, al igual que los estilos de vida saludables.

NUMERO DE HOMBRE Y MUJERES POR EDADES QUINQUENALES Y CÁLCULO DE PIRAMIDES POBLACIONALES. YAGUARA 2005 AL 2010.

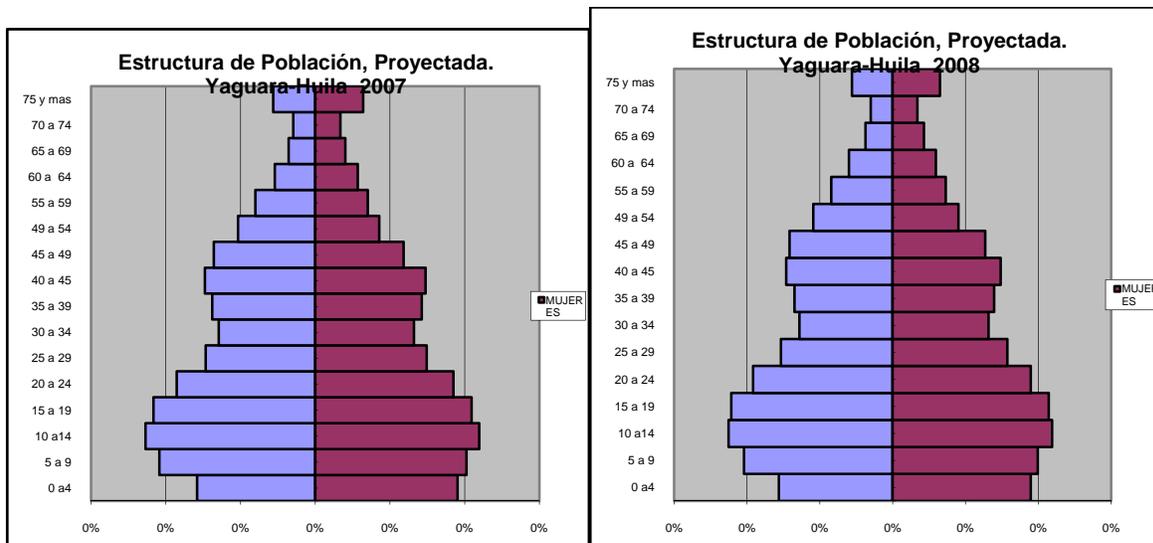
AÑO	2005			TOTAL	2006	
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES
0-1	157	75	82	154	74	80
1-4	610	310	300	602	307	295
5-9	821	418	403	811	412	399
10-14	862	440	422	867	441	426
15-19	787	402	385	807	411	396
20-24	665	334	331	693	347	346
25-29	531	266	265	550	273	277
30-34	517	258	259	509	253	256
35-39	562	278	284	553	273	280
40-45	561	288	273	569	289	280
45-49	438	239	199	465	252	213
49-54	333	181	152	350	191	159
55-59	264	137	127	278	146	132
60-64	187	88	99	201	96	105
65-69	147	69	78	145	67	78
70-74	191	90	101	117	55	62
75 Y MÁS	232	108	124	232	108	124
TOTAL	7,8	3,981	3,884	7,90	3,995	3,908

Fuente: DANE



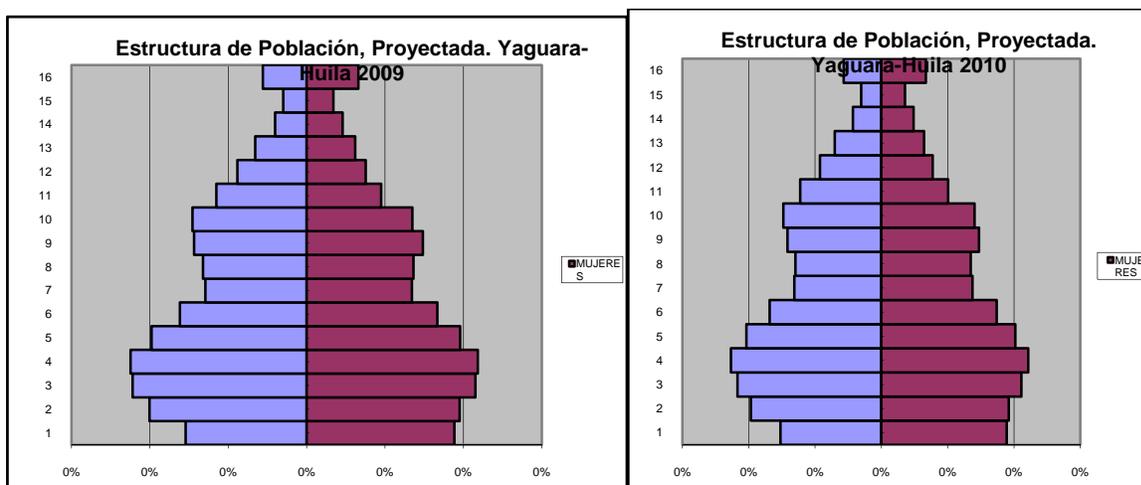
EDAD	TOTAL	2007		TOTAL	2008	
		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES
0-1	154	75	79	153	75	78
1-4	597	307	290	597	308	289
5-9	796	404	392	781	395	386
10-14	865	440	425	860	436	424
15-19	824	419	405	844	429	415
20-24	717	359	358	738	371	367
25-29	573	284	289	602	297	305
30-34	506	250	256	503	248	255
35-39	543	267	276	531	261	270
40-45	572	286	286	570	283	287
45-49	492	263	229	520	274	246
49-54	366	200	166	386	211	175
55-59	291	155	136	304	163	141
60-64	215	105	110	231	116	115
65-69	147	69	78	155	72	83
70-74	122	57	65	124	58	66
75 Y MÁS	233	109	124	234	108	126
TOTAL	8,013	4,049	3,964	8,133	4,105	4,028

Fuente: DANE



		2009		2010		
EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0-1	153	75	78	153	75	78
1-4	596	309	287	597	309	288
5-9	766	388	378	753	381	372
10-14	847	430	417	829	420	409
15-19	858	435	423	868	439	429
20-24	762	383	379	785	394	391
25-29	636	313	323	663	326	337
30-34	510	250	260	520	254	266
35-39	520	256	264	512	251	261
40-45	565	278	287	559	274	285
45-49	543	282	261	558	286	272
49-54	407	223	184	432	237	195
55-59	317	171	146	329	179	150
60-64	247	127	120	261	136	125
65-69	167	78	89	177	83	94
70-74	124	58	66	128	59	69
75 Y MÁS	236	108	128	240	110	130
TOTAL	8,254	4,164	4,090	8,364	4,213	4,151

Fuente: DANE



La estructura de la población, no ha variado significativamente y ha mantenido su forma según lo proyectado por el DANE, como se puede apreciar en las pirámides de población correspondientes a los años de 2005 y 2010, donde se observa la forma de botella de coca-cola que ha tomado, la estructura, tal situación podría deberse, o a un proceso de inmigrantes, o al de envejecimiento de la población, tal como se aprecia los de 40 a 45 años son serian los nacidos entre 1947 y 1955, (avance tecnológico en salud , y proceso migratorios a la ciudad)

Teniendo en cuenta el comportamiento demográfico que se observa en las pirámides poblacionales del 2005 al 2010, se establece que el municipio de Yaguará tiene una gran proporción de población adolescente y joven, mientras que la base compuesta por MENORES DE UN AÑO e infancia se ha ido disminuyendo drásticamente. El grupo poblacional que mantiene mayor número de personas es el quinquenio comprendido de 15 a 19 años

NUMERO DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES

CICLOS DE EDAD	GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL POBLACION
PRIMERA INFANCIA	0-5	383	371	754
INFANCIA	6-11	400	388	788
ADOLESCENCIA	12-17	435	421	855

Teniendo en cuenta la cantidad de población que tiene el municipio por ciclos de vida, podemos establecer que Yaguará tiene una gran proporción de población joven, con tendencia a la baja, debido a la disminución progresiva en el número de nacimientos.

YAGUAR A-HUILA	2005	2006	2007	2008	2009	2010

TNM%	- 0.3814	0.1645	0.4368	0.6148	0.6179	0.7293
-------------	-------------	--------	--------	--------	--------	--------

La TNM% ha venido incrementado significativamente, la cual es la variable que ha influido en el crecimiento de la población del municipio de Yaguará-Huila.

CATEGORIA: EXISTENCIA

En esta categoría se pretende garantizar la vida de los niños, niñas y adolescentes del municipio, bajo unas condiciones óptimas, en los aspectos relacionados con los componentes biológicos, psicológicos y sociales, permitiéndoles alcanzar un desarrollo adecuado a través de la garantía de sus derechos.

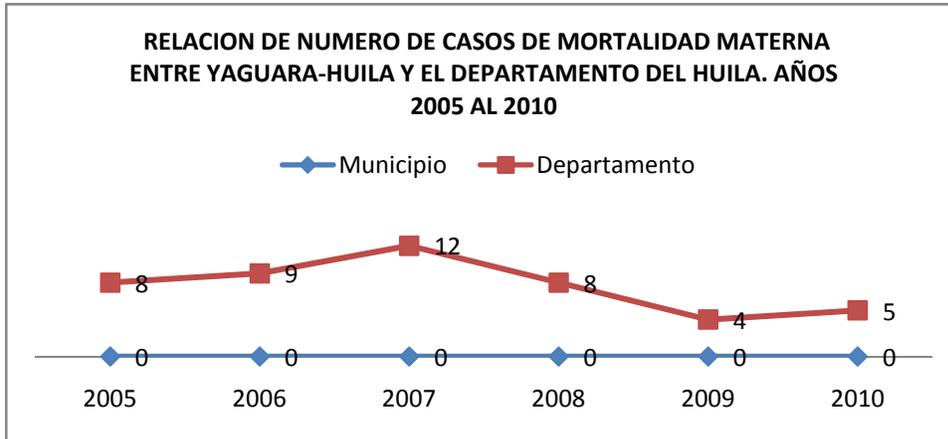
TODOS VIVOS



AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
RAZON DE MORTALIDAD	0	0	0	0	0	0

FUENTE: ESTADISTICAS VITALES

RELACION DE NUMERO DE CASOS DE MORTALIDAD MATERNA ENTRE YAGUARA-HUILA Y EL DEPARTAMENTO DEL HUILA. AÑOS 2005 AL 2010



Fuente: Estadísticas Vitales

Durante el periodo comprendido entre los años 2005 a 2010, en el municipio de Yaguará no se han presentado casos de mortalidad materna, esto como resultado de las diferentes estrategias que se han venido aplicando como:

- La eliminación de barreras de acceso a los servicios de salud de todas las mujeres en periodo de gestación, sin importar su procedencia, o afiliación o no al sistema de seguridad social.
- Búsqueda casa a casa de mujeres en gestación o con sospecha de ello
- Canalización inmediata al programa de control prenatal, a la entrega de resultados positivos de gravindex.
- La organización de grupos de apoyo comunitario que nos ayudan a realizar la búsqueda de gestantes.
- Desarrollo de la estrategia IAMI (Institución Amiga de mujer y la Infancia), mediante un trabajo coordinado entre la secretaria de salud municipal y la ESE LAURA PERDOMO DE GARCIA, se logra que la ESE municipal fuera evaluada, por una entidad acreditada por la UNICEF Y el ministerio de protección social, como el instituto PROINAPSA, logrando un cumplimiento promedio del 94%, en cada uno de los 10 pasos que componen a la estrategia IAMI y de esta forma logrando la Acreditación como INSTITUCION AMIGA DE LA MUJER Y LA INFANCIA.
- Mediante la capacitación periódica del personal asistencial (Médicos, Enfermeras y auxiliares de enfermería) en las normas y protocolos en la atención de Gestantes.

- Educación continua a madres gestantes y su familia en temas relacionados con la gestación, puerperio y el recién nacido.
- Estrategias educativas de Empoderamiento de las gestantes, en cuanto a sus derechos como mujer y usuarias de una institución de salud.

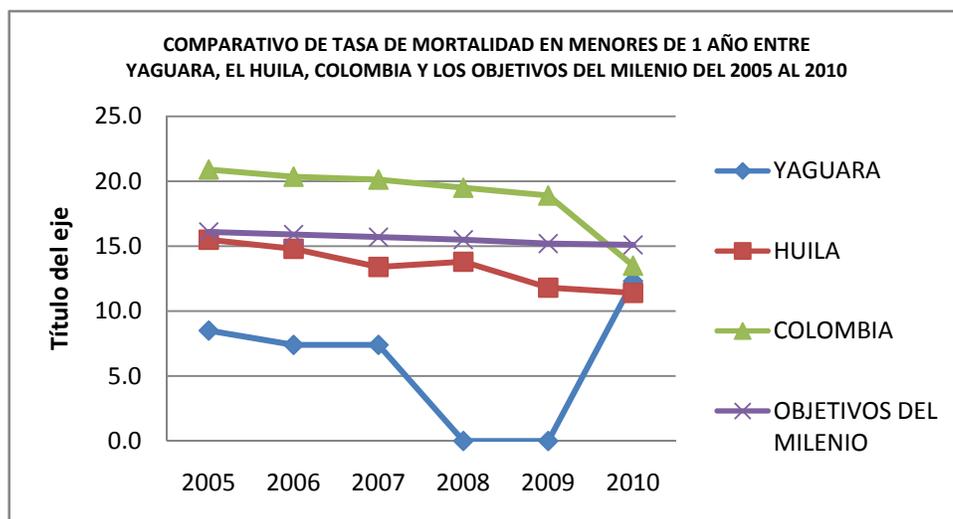
El municipio ha realizado aportes para el mejoramiento de la infraestructura y compra de equipos para la ESE LAURA PERDOMO DE GARCIA.

Es importante destacar el acompañamiento y seguimiento realizado por la secretaria de salud Departamental en cuanto a protocolos de vigilancia epidemiológica en eventos de interés en salud pública y la actualización en morbilidad materna extrema que ha venido realizando durante los últimos años.

Es de resaltar que como resultado de aplicación de las actividades y estrategias mencionadas anteriormente, el municipio tiene un porcentaje de 100 en lo relacionado a parto institucional y un porcentaje de captación de gestantes en el primer trimestre de un 85%.

MORTALIDAD EN MENORES DE UN AÑO.

COMPORTAMIENTO DE TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 1 AÑO ENTRE YAGUARA, EL HUILA, COLOMBIA Y LOS OBJETIVOS DEL MILENIO DEL 2005 AL 2010



FUENTE: Estadísticas Vitales

Según los reportes de estadísticas vitales, durante los años 2005 a 2010 en el municipio de Yaguará se han presentado 4 casos de muertes en menores de un año; Para el año 2010 la tasa de mortalidad infantil subió a 12.3 con relación a los años anteriores que con igual número de casos (uno) estaba en 7.4, debido al bajo número de nacimientos presentados durante este periodo.

Es preocupante para el municipio tener esta tasa de mortalidad infantil, peso a las estrategias y acciones realizadas, con miras a disminuir este indicador aunque revisando las causas de muerte en los menores a acepción del 2007, los diagnósticos en 2 de ellas fueron malformaciones congénitas.

En reunión realizado con la delegada del Ministerio de Protección Social el pasado 26 de agosto del presente año, se le manifestó a la funcionaria la preocupación por la malformación congénita como la principal causa de muerte infantil en el municipio, a lo cual ella manifestó pondría en conocimiento del Ministerio la situación, para considerar la posibilidad de realizar un estudio de genética.

Se adjunta tabla de número de casos de mortalidad infantil con relación al departamento del Huila.

AÑO/N° de casos	2005	2006	2007	2008	2009	2010
YAGUARA	1	1	1	0	0	1
HUILA	323	310	279	284	233	153

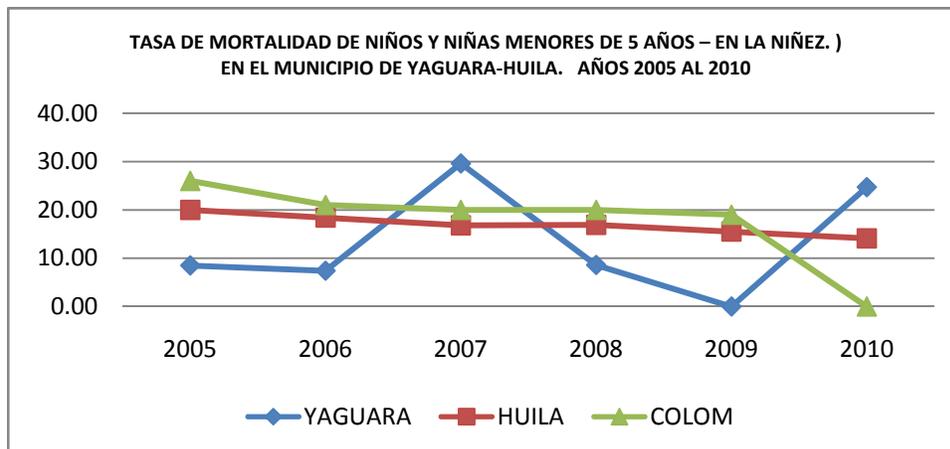
FUENTE: ESTADISTICAS VITALES

MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS

TASA DE MORTALIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS – EN LA NIÑEZ. EN EL MUNICIPIO DE YAGUARA-HUILA. AÑOS 2005 AL 2010

AÑO/TASA	2005	2006	2007	2008	2009	2010
YAGUARA	8.5	7.4	29.6	8.6	0.0	24.7
HUILA	20	18.4	16.8	16.9	15.5	14.1
COLOM	26	21	20	20	19	ND

FUENTE: ESTADISTICAS VITALES



El municipio de Yaguará durante los años 2005 al 2010 ha presentado 2 picos de aumento en las tasas de mortalidad en menores de 5 años con 29.6 en el 2007 y un 24.7 en el año 2010; realizando un análisis comparativo con las tasas del Huila y Colombia, el municipio se encuentra por encima de estas, situación que nos ha obligado a replantear estrategias, es por eso que a través de estrategias de IEC, en las diferentes áreas comunitarias se está fortaleciendo los temas relacionados con prevención de accidentes, teniendo en cuenta que esta es una de las principales causas de mortalidad, al igual que las malformaciones congénitas, sobre la cual ya se solicitó al Ministerio de la Protección Social la realización de un estudio genético en el municipio.

4. CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD DE NIÑOS, NIÑAS ENTRE 0 Y 5 AÑOS.) EN EL MUNICIPIO DE YAGUARA-HUILA. AÑOS 2005 AL 2010

AÑO	DIAGNOSTICO	Nº DE CASOS
2006	SEPSIS BACTERIANAN DEL RECIEN NACIDO	1
2007	AHOGAMIENTO Y SUMERCIÓN ACCIDENTAL	2
	ENFERMEDAD DEL SISTEMA NERVIOSA EXCEPTO MENINGITIS	1
	INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	1
2008	MALFORMACIONES CONGENITAS	1
2009	NINGUN CASOS	0
2010	AHOGAMIENTO Y SUMERCIÓN ACCIDENTAL	1
	MALFORMACIONES CONGENITAS	1

FUENTE: ESTADISTICAS VITALES

De los 8 casos de mortalidad infantil en menores de 5 años presentados en el municipio de Yaguará durante los años 2005 a 2010, 3 de ellos tuvieron como causa AHOGAMIENTO Y SUMERCIÓN ACCIDENTAL, otros 3 como consecuencia de malformaciones congénitas, solo un caso en el 2007 por INFECCION RESPIRATORIA AGUDA y en el 2006 un caso por SEPSIS DEL RECIEN NACIDO.

El municipio actualmente se encuentra aplicando estrategias como AIEPI (atención Integral de las Enfermedades Prevalentes en la Infancia y IAMI (Institución Amiga de la Mujer y la Infancia), las cuales le han permitido al municipio mantener en los

últimos años en cero casos las muertes por enfermedades inmunoprevenibles, IRAS y EDAS, que se encuentran dentro de las primeras causas de mortalidad en el departamento del Huila.

El fortalecimiento de las 18 prácticas claves en AIEPI, con especial énfasis en la prevención de accidentes caseros, es fundamental para evitar que se presenten nuevos casos de muertes en menores por esta causa.

TASA DE MORTALIDAD DE 0 A 17 AÑOS POR CAUSAS EXTERNAS (HOMICIDIO, SUICIDIO, ACCIDENTES, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR) EN EL MUNICIPIO DE YAGUARA-HUILA. AÑOS 2005 AL 2010

AÑO/TASA	2005	2006	2007	2008	2009	2010
YAGUARA	0	0	0	0	0	0
HUILA	24.8	ND	20.84	21.8	ND	ND

FUENTE: ESTADISTICAS VITALES

Durante los años 2005 a 2010, en el municipio de Yaguará no se ha presentado ninguna muerte en menores de 17 años por causas externas como homicidios, suicidios, accidentes o violencia intrafamiliar.

El municipio tiene articulada la red de SALUD MENTAL, que realiza junto con comisaria de familia y la personería, acciones de seguimiento y educación a los jóvenes del municipio, desde diferentes campos como instituciones educativas, la ESE LAURA PERDOMO DE GARCIA, y la comunidad en general, con el fin de ayudar a crear proyecto de vida y disminuir eventos de maltrato y violencia.

NINGUNO DESNUTRIDO



PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS CON BAJO PESO AL NACER

AÑO/% BAJO PESO AL NACER	2005	2006	2007	2008
YAGUARA	4.3	6.6	5.9	6.0
HUILA	4.5	6.0	6.1	6.0

FUENTE: Estadísticas vitales

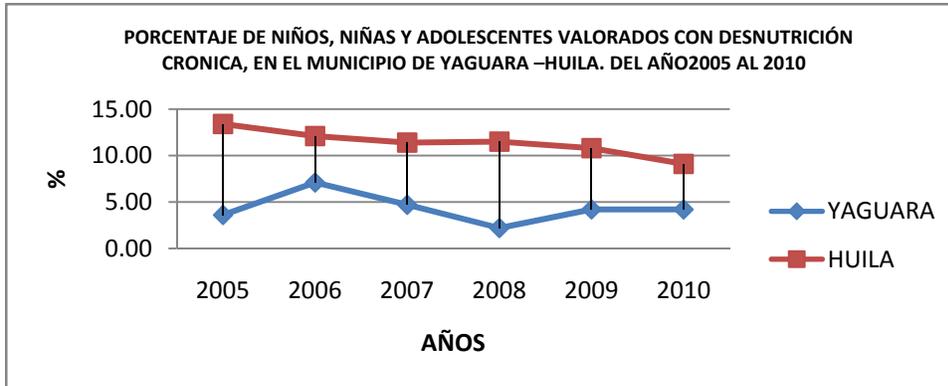
Los porcentajes de bajo peso al nacer del municipio de Yaguará con relación a los que presenta el Departamento del Huila, durante los años 2005 al 2008 son muy similares salvo en el año 2006, donde estuvimos por encima del porcentaje del departamento del Huila.

El municipio de Yaguará durante los últimos años ha sido beneficiario de los programas de paquetes nutricionales del los que ha hecho entrega el Departamento del Huila, con el fin de disminuir la desnutrición en las gestantes y de esta formar incidir en la disminución de los casos de bajo peso al nacer por esta causa.

Teniendo en cuenta esta situación en el municipio, la administración municipal organizo un proyecto en convenio con ICBF, para suministrar almuerzo de lunes a domingo a 172 Usuarías entre madres gestantes y lactantes.

También ha influido en la no disminución de este indicador, en gran porcentaje (30 %) de gestantes adolescentes que hay en el municipio, pues está demostrado que uno de los factores pre disponente para bajo peso al nacer es ser madre adolescente.

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VALORADOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA, EN EL MUNICIPIO DE YAGUARA –HUILA. DEL AÑO 2005 AL 2010



Fuente: SSD

En lo relacionado con el porcentaje de niños y niñas y adolescentes con desnutrición crónica en el municipio, es importante resaltar que este siempre ha estado por debajo del promedio Departamental, lo que ubica al municipio de Yaguará entre los que tienen menor porcentaje de menores con desnutrición crónica.

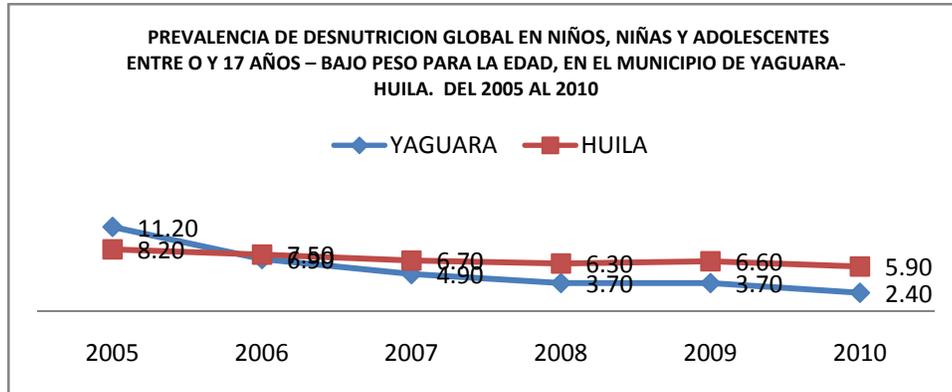
Para lograr el objetivo de disminuir los porcentajes de desnutrición en el municipio, Se están desarrollando programas nutriciones como:

- Aportes para el mejoramiento de ración nutricional de 156 niños y niñas beneficiarios de los programas de bienestar familiar y 140 de los Hogares FAMI.
- Desarrollo de la estrategia IAMI
- Suministro de 357 desayunos y 643 almuerzos a población escolarizada
- Suministro de desayunos y almuerzos a 72 alumnos del área rural.

5. PREVALENCIA DE DESNUTRICION GLOBAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE O Y 17 AÑOS – BAJO PESO PARA LA EDAD, EN EL MUNICIPIO DE YAGUARA-HUILA. DEL 2005 AL 2010

AÑO/PREVALENCIA DE DNT GLOBAL	2005	2006	2007	2008	2009	2010
YAGUARA	11.2	6.9	4.9	3.7	3.7	2.4
HUILA	8.2	7.5	6.7	6.3	6.6	5.9

FUENTE: SSD



Al igual que con el porcentaje de desnutrición crónica, en lo relacionado con la prevalencia de desnutrición global en el municipio, esta se encuentra por debajo del porcentaje presentado por el departamento del Huila.

En este tipo de desnutrición el municipio de Yaguará se encuentra entre los que presenta según la secretaria de salud Departamental menor incidencia de casos de desnutrición global.

La tendencia a la baja del porcentaje de desnutrición en el municipio, se debe a los programas nutricionales que ha implementado tanto el municipio como el Departamento del Huila, con miras a la disminución de este indicador

CATEGORIA: EXISTENCIA

OBJETIVO: TODOS SALUDABLES

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION PAI



El programa ampliado de inmunización PAI, en el municipio esta bajo la constante supervisión de la secretaria de salud Departamental. La ESE LAURA PERDOMO DE GARCIA, cuenta con un consultorio habilitado según las especificaciones dispuestas, un refrigerador Horizontal suministrado por la Secretaria de salud Departamental el personal que participa en la ejecución del programa está debidamente capacitado; la ESE Municipal garantiza la vacunación de todos los menores nacidos en la institución y les realiza seguimiento domiciliario continuo a los inexistentes al programa.

COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA BCG EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑO, EN YAGUARA –HUILA. 2005 AL 2010

AÑO/%COBERTURA	2005	2006	2007	2008	2009	2010
YAGUARA	102.7	78.4	73.2	63.9	55	82
HUILA	102.1	109.4	98.8	94	86.2	86.7

FUENTE: INFORME PAI SSD

El municipio de Yaguará garantiza la aplicación de la vacuna BCG a todos los nacidos en el municipio, es importante resalta que la localidad tiene una cobertura del 100% en partos institucionales, que no se cuenta con servicio de parteras, lo que garantiza que todos los menores del municipio nacen en una institución de salud, ya sea la de nuestro municipio que es de primer nivel o en Neiva, según la clasificación del riesgo de la gestantes.

El municipio desde el 2006 no alcanza coberturas útiles en este biológico, debido a que esta vacuna es específica para recién nacidos y la cantidad de nacimientos que se producen en la ESE LAURA PERDOMO DE GARCIA, porque esta es una institución de primer nivel de complejidad y teniendo en cuenta la clasificación del riesgo de las gestantes la mayoría de estas deben ser atendidas en un segundo o tercer nivel de complejidad.

Otro componente que afecta el cumplimiento de coberturas en los diferentes biológicos, es que la medición se realiza teniendo en cuenta la proyección de población DANE, y como lo muestran los datos de la registradora nacional, el municipio durante los últimos cinco años no ha tenido el número de nacimientos esperados, por lo tanto no tiene más población a vacunar.

COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA POLIO EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE UN AÑO EN YAGUARA –HUILA. 2005 AL 2010

AÑO/% DE COBERTURA DE INMUNIZACION	2005	2006	2007	2008	2009	2010
YAGUARA	100	104	85	97.6	96.2	82.4
HUILA	101	104	103	100.7	95	87

FUENTE: INFORME PAI SSD

El municipio de Yaguará ha mantenido coberturas adecuadas con este biológico en los últimos años, ha excepción del 2010, donde se presento una importante

disminución del número de nacimiento esperados para el periodo, según datos de la registraduría nacional, afectando directamente el cumplimiento de la meta, ya que esta se establece con población proyectada por el DANE.

COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA DPT EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE UN AÑO. EN YAGUARA –HUILA. AÑOS 2005 AL 2010

AÑO/% DE COBERTURA DE INMUNIZACION	2005	2006	2007	2008	2009	2010
YAGUARA	100.7	104.6	85.7	96.6	96.2	82.4
HUILA	106.1	104.4	97.2	100.7	96.2	87

FUENTE: INFORME PAI SSD

COBERTURA DE INMUNIZACIÓN PARA HEPATITIS B EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE UN AÑO. EN YAGUARA –HUILA. AÑOS 2005 AL 2010

AÑO/% DE COBERTURA DE INMUNIZACION	2005	2006	2007	2008	2009	2010
YAGUARA	100	104	85	96.6	96.2	82.4
HUILA	106	104	97.2	96.2	96.2	87.2

FUENTE: INFORME PAI SSD

COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA ROTAVIRUS EN NIÑOS Y NIÑAS DE UN AÑO. EN YAGUARA –HUILA. AÑOS 2009 Y 2010

AÑO/% DE COBERTURA DE INMUNIZACION	2009	2010
YAGUARA	74.7	74.6
HUILA	62	76

FUENTE: INFORME PAI SSD

La vacuna contra ROTAVIRUS, fue incluida a partir del año 2009, en el esquema de vacunación nacional, durante las vigencias 2009 y 2009 se han vacunado en el municipio de Yaguará al 74% de los menores de un año.

COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL NEUMOCOCO EN NIÑOS Y NIÑAS DE UN AÑO. EN YAGUARA –HUILA. AÑOS 2005 AL 2010

AÑO/N° DE DOSIS APLICADAS	2009	2010
YAGUARA	56	71

HUILA

5717

5241

FUENTE: INFORME PAI SSD

La vacuna contra NEUMOCOCO fue incluida para el Departamento del Huila a partir del año 2009, para beneficiar población de los programas del ICBF, menores con bajo peso al nacer y con enfermedades de alto riesgo en menores de 2 años, lográndose vacunar a 227 niños y niñas del municipio durante los años 2009 y 2010.

COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA TRIPLE VIRAL EN NIÑOS Y NIÑAS DE UN AÑO. EN YAGUARA –HUILA. AÑOS 2005 AL 2010

AÑO/% DE COBERTURA DE INMUNIZACION	2005	2006	2007	2008	2009	2010
YAGUARA	101	104	96	94.1	97.9	88.8
HUILA	104	105	107	100	99.5	89.2

FUENTE: INFORME PAI SSD

COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA INFLUENZA EN NIÑOS Y NIÑAS DE UN AÑO. EN YAGUARA –HUILA. AÑOS 2005 AL 2010

AÑO/% DE COBERTURA DE INMUNIZACION	2005	2006	2007	2008	2009	2010
YAGUARA	100	104	85	96.6	96.2	82.4
HUILA	106	104	97.2	96.2	96.2	87.2

FUENTE: INFORME PAI SSD

Con relación a las metas generales en vacunación, el municipio ha cumplido coberturas útiles superiores al 95 % en los años 2005, 2006 2008 y 2009, a excepción del año 2010 donde presento una notoria disminución en el número de nacimientos con relación a los esperados según proyecciones DANE.

El municipio y la ESE LAURA PERDOMO DE GARCIA, ha realizado monitoreo rápidos de coberturas en vacunación, con el fin de realizar búsqueda de menores con esquemas incompletos, mediante lo cual podemos establecer que en nuestro municipio no hay niños, ni niñas sin vacunar.

COMPORTAMIENTO EN VIH – SIDA MATERNO INFANTIL

PORCENTAJE DE MUJERES GESTANTES QUE ASISTIERON A CONTROL PRENATAL Y QUE SE PRACTICARON LA PRUEBA DE VIH (ELISA). EN YAGUARA –HUILA. AÑOS 2005 AL 2010

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
-----	------	------	------	------	------	------

% DE GESTANTES	ND	ND	100	100	100	100
-----------------------	----	----	-----	-----	-----	-----

FUENTE: bases de Datos ESE LPG

En el municipio de Yaguará en el periodo 2007 a 2010, la totalidad de las gestantes que asisten al programa de control prenatal aceptaron realizarse la PRUEBA DE VIH, de los años anteriores al 2007 no hay datos sobre el número de gestantes que se realizaron la prueba.

TASA DE TRANSMISION MATERNOINFANTIL DEL VIH. EN YAGUARA – HUILA. AÑOS 2005 AL 2010

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
% DE GESTANTES	ND	ND	0	0	0	0

FUENTE: INFORME SSR SSD

Desde el año 2007 en municipio de Yaguará, la captación de las gestantes al programa de control prenatal se realiza en el primer trimestre en el 85% de los casos, lo cual garantiza una toma oportuna de la prueba de VIH y por ende un tratamiento oportuno en caso de que el resultado sea positivo.

De las pruebas de VIH realizadas desde el 2007, a las gestantes del municipio, ninguna de ellas a dado resultados positivos, lo que motiva para continuar fortaleciendo el programa de control prenatal y las actividades de IEC sobre prevención de ITS.

PORCENTAJE DE MUJERES GESTANTES CON SIFILIS QUE HAN SIDO DIADNOSTICADAS Y TRATADAS ANTES DE LA SEMANA 17. EN YAGUARA –HUILA. AÑOS 2005 AL 2010

AÑO/% DE GESTANTES CON SIFILIS	2005	2006	2007	2008	2009	2010
N° CASOS	0	0	0	0	0	0
PORCENTAJE	0	0	0	0	0	0

FUENTE: SIVIGILA

TASA DE SIFILIS CONGENITA EN YAGUARA –HUILA. AÑOS 2005 AL 2010

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TASA DE SIFILIS CONGENITA	0	0	0	0	0	0

FUENTE: SIVIGILA

Durante los últimos 5 años en el municipio de Yaguará, no se han presentado casos de gestantes diagnosticadas con sífilis Gestacional; el seguimiento a las gestantes se continua realizando activamente, practicándoseles actualmente una prueba en cada trimestre el embarazo y otra en el parto, con el fin de detectar a tiempo cualquier posible contagio antes y durante el embarazo.

Es por eso que con beneplácito durante los años 2005 a 2010 en municipio no le aporta casos de VIH ni sífilis congénita a los indicadores del departamento.

CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS EN YAGUARA –HUILA. AÑOS 2007 AL 2010

AÑO	DIAGNOSTICO
2007	IRAS
	FIEBRE NO ESPECIFICADA
	PPI
	EDAS
	LESIONES EN PIEL
2008	IRAS
	PPI
	FIEBRE NO ESPECIFICADA
	EDAS
	DERMATITIS
2009	IRAS
	DERMATITIS
	PPI
	EDAS
	IVU
2010	IRAS
	PPI
	IVU
	DERMATITIS
	EDAS

FUENTE: RIPS ESE LPG

Durante los últimos cuatro años, la principal causa de morbilidad en menores de 5 años en el municipio de Yaguará es la Infección respiratoria aguda, seguida de parasitismo intestinal y dermatitis.

Es importante destacar que FIEBRE NO ESPECIFICADA, es un síntoma y no un diagnóstico, y que poco a poco ha ido desapareciendo de las principales causas de morbilidad, debido al proceso de afinamiento y claridad en los diagnósticos que se ha venido socializando con el personal médico, afín de lograr cada vez diagnósticos más específicos.

También es importante resaltar que la Enfermedad Diarreica Aguda, no se encuentra dentro de las 3 primeras causas de morbilidad del municipio lo que refleja un avance

en el mejoramiento de hábitos higiénicos y en el manejo por parte del municipio de los aspectos relacionados con saneamiento básico.

Es importante resaltar que en los últimos 2 años el municipio no ha tenido casos de niños o niñas hospitalizados por Infecciones Respiratorias y Enfermedad Diarreica Aguda.

Continuar educando a la comunidad en las 18 prácticas claves de la estrategia AIEPI COMUNITARIA, es fundamental para avanzar en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población infantil.

NUMERO DE CASOS DE MORBILIDAD POR EDA (ENFERMDAD DIARREICA AGUDA) EN MENORES DE 5 AÑOS. EN YAGUARA –HUILA. AÑOS 2007 AL 2010

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
N° DE CASOS	274	360	436	97	90	141

FUENTE: Informes trimestrales SSD-Infancia

Al observar los datos, sobre el número de casos de morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda, notamos que los datos no tienen un orden secuencial, lo que nos indicaría que la información no es confiable. Es importante establecer que antes del 2010 la información era organizada de forma manual, aumentando el margen de error y que solo a partir del 2010 la ESE LAURA PERDOMO DE GARCIA, sistematizo su sistema de información y de historias clínicas lo que daría datos más exactos sobre la realidad de la patología en el municipio solo en el 2010.

Si bien es cierto que la información sobre el número de casos no se observa confiable, si es importante destacar que el municipio durante los años 2005 a 2010, no ha tenido casos de mortalidad por DIARREA y en los últimos 2 años no ha presentado casos de niños hospitalizados por esta patología.

TASA DE MORBILIDAD POR ERA (ENFERMDAD RESPIRATORIA AGUDA) EN MENORES DE 5 AÑOS. EN YAGUARA –HUILA. AÑOS 2007 AL 2010

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
N° DE CASOS	1589	1805	1834	1281	515	345

FUENTE: Informes trimestrales SSD-Infancia

Según muestra la tabla, el número de casos de enfermedad Respiratoria Aguda, los datos consolidados durante los años 2005 a 2010, no tienen una secuencia lógica, ya que aumentan y disminuyen de una vigencia a otra con diferencia abismales, lo que es incoherente con el comportamiento normal de la enfermedad, ya que si bien

es cierto esta puede aumentar o disminuir en su número de casos, no es normal que lo haga con diferencias tan grandes, lo que nos hace pensar que la calidad del dato no es confiable.

A partir del año 2010, La ESE LAURA PERDOMO DE GARCIA, única ESE municipal sistematizo los procesos de historias clínicas y facturación, lo que nos permite obtener información más real sobre los eventos de morbi-mortalidad del municipio, si tenemos en cuenta que antes del año 2010, la información se organizaba y consolidad de forma manual.

Sin embargo es importante destacar que durante los años 2008 a 2010, no se han presentado casos de hospitalización, ni mortalidad por esta causa en el municipio

PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN TRE 0 Y 10 AÑOS QUE ASISTEN A CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO. EN YAGUARA – HUILA. AÑOS 2007 AL 2010

AÑO/ % CCD	2005	2006	2007	2008	2009	2010
YAGUARA	62.7	50.8	31.7	84.7	60	70
HUILA	62.3	61.9	53.1	71.3	51.4	59.2

FUENTE: INFORME SSD

La cobertura en el programa de crecimiento y desarrollo del municipio de Yaguará, se ha mantenido a excepción de los años 2006 y 2007, por encima del indicador presentado por el departamento del Huila, sin embargo solo en el año 2008 alcanzo cobertura adecuada por encima del 80 por ciento de cumplimiento.

Teniendo en cuenta la importancia de lograr que todos nuestros niños estén en el programa de crecimiento y desarrollo, el Plan de intervenciones colectivas intensifico para el año 2011, las acciones de demanda inducida efectiva, en coordinación con programas estatales como acción social y las instituciones educativas del municipio.

En la medición del promedio municipal de lactancia materna exclusiva, se encontró que este en 1.2 meses, situación que preocupa si tenemos en cuenta la gran variedad de ventajas que tiene la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad, para el menor, la madre y la familia.

A través de la estrategia IAMI, se ha venido fortaleciendo las actividades de IEC en lactancia materna, además de garantizar el inicio de la misma en la primera hora de vida del menor, seguida de la activación del grupo de apoyo comunitario quien presta ayuda a mujeres con dificultad en lactancia materna.

Una de las principales dificultades observadas para lo ejecución de esta práctica saludable, es que el 30 por ciento de nuestras gestantes y madres lactantes son

adolescentes, lo que dificulta el proceso de interiorización de las ventajas de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses.

CATEGORIA DE CIUDADANIA

NINGUNO SIN REGISTRO CIVIL

NUMERO DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE UN AÑO, REGISTRADOS SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO, A QUIENES SE LE EXPIDIO SU REGISTRO

AÑO/	2005	2006	2007	2008	2009	2010
N° DE NIÑOS REGISTRADOS	117	136	135	116	101	81

Fuente: Registraduría Nacional

Según los datos suministrados por la Registraduría nacional del Estado civil, durante los últimos 3 años, se ha presentado una notable disminución en el número de menores registrados, que corresponde al municipio de Yaguará.

Es importante resaltar que en marco de la estrategia IAMI, la ESE LAURA PERDOMO DE GARICA , garantiza el derecho al nombre y la nacionalidad de todos los menores nacidos en la institución, coordinando con la registraduría y trasladando y a los padres y el recién nacido, durante las primeras 24 horas de vida a la oficina de la registraduría para que allí se lleve a cabo el proceso de registro civil; de igual forma a las usuarias que son remitidas para que su parte sea atendido en una institución de mayor nivel de complejidad, un agente comunitaria le realiza una visita post-parto para verificar o establecer según el caso el proceso del registro civil.

COBERTURA DE AGUA POTABLE. . EN YAGUARA –HUILA. AÑOS 2005 AL 2010

AÑO/ COBERTURA	%	2005	2006	2007	2008	2009	2010
AREA URBANA		100	100	100	99.9	100	100
AREA RURAL		64	64.5	62.6	63.3	70.3	71.4

En el área urbana del municipio de Yaguará, sea mantenido durante los últimos cinco años una cobertura del 100%, en el suministro de agua potable, es de resaltar que la Secretaria de Salud Departamental del Huila realiza periódicamente análisis IRCA, para establecer si el agua que se suministra en el municipio es apta para el

consumo humano, expidiendo certificación de agua apta para el consumo humano en el casco urbano del municipio.

Con relación al área rural aunque no existe un 100% de cobertura de agua potable, si se observa un aumento progresivo en el suministro de agua potable para el área rural del 64% en el 2005 al 71% en el 2010.

Es importante tener en cuenta que el 90% de la población del municipio de Yaguará habita en el área urbana, lo que indica que la mayoría de la población del municipio se beneficia de agua potable. Además de las 10 veredas que posee el municipio una de ellas (Bajo mirado) tiene obseso al agua que se produce en el acueducto del casco urbano, siendo esta vereda la que tiene mayor numero de población infantil (22 menores de 5 años) y escolar (33 estudiantes) del municipio.

El municipio para el año 2009 realizo una inversión a través de la empresa de servicios públicos, para la adquisición de filtros de agua para el área rural; actualmente solo algunos se encuentran funcionando debido a que a ellos hay que realizarles periódicamente el cambio de las pastillas de clora, a la cual manifiestan los usuarios no cuentan con los recursos para la compra de estos elementos.

COBERTURA DE SANEAMIENTO BASICO. EN YAGUARA –HUILA.

AÑOS 2007 AL 2010

AÑO/ COBERTURA	%	2005	2006	2007	2008	2009	2010
AREA URBANA		90.4	97.6	99.2	99.7	100	100
AREA RURAL		50	50	50	50	52	53

En cuanto al cubrimiento de la cobertura en saneamiento básico del área urbana del municipio, está ha permanecido con incremento progresivamente satisfactorio en el área urbana hasta alcanzar una cobertura del 100% en los años 2009 y 2010, con relación al 90% del año 2005.

En el área rural, no ha habido avances significativos, debido a que en el municipio de Yaguará no existen centros poblados en la zona rural y las viviendas se encuentran dispersas lo que dificulta el manejo de los residuos.

Sin embargo el municipio ha suministrado baterías sanitarias a las viviendas rurales, presentándose la mayor dificultad en la recolección de los residuos sólidos.

Importante destacar que el municipio de Yaguará cuenta con una planta de manejo de residuos sólidos y que al igual que con el servicio de agua potable, e lo relacionado con saneamiento básico el 90% de la población se encuentra cubierta, ya que este mismo porcentaje habita en el área urbana

CATEGORIA: EXISTENCIA

OBJETIVO: NINGUNO SIN FAMILIA

NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DECLARADAS EN SITUACIÓN DE ADOPTABILIDAD

AÑO	CICLO DE VIDA	GRUPO DE EDAD	GENERO		TOTAL
			F	M	
2005	INFANCIA	6-11 AÑOS	1		1
2006	INFANCIA	6-11 AÑOS		1	1
2007	ADOLESCENCIA	12-17 AÑOS	1		1
2008					0
2009	INFANCIA	6-11 AÑOS	1	2	3
	ADOLESCENCIA	12-17 AÑOS	1	0	1
2010	ADOLESCENCIA	12-17 AÑOS		1	1

Fuente: ICBF

Entre los años 2005 al 2010 en el municipio de Yaguará, han sido declarados en situación de adoptabilidad 8 menores de edad, de los cuales 4 corresponde al sexo femenino y 4 al sexo masculino. De los 8 menores 5 se encontraban en rangos de edad entre 6 a 11 años (INFANCIA) y 3 entre 12 a 17 años (ADOLESCENCIA)

NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DECLARADOS ADOPTABLES, DADOS EN ADOPCION.

Ninguno de los niños, niñas o adolescentes declarados adoptables, fueron dados en adopción durante los años 2005 a 2010.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
N° CASOS	0	0	0	0	0	0

Fuente: ICBF

De los 8 menores declarados en situación de adoptabilidad en el municipio, ninguno de ellos fue dado en adopción.

NUMERO ESTIMADO DE PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS EN SITUACION DE HABITANTES DE CALLE.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
N° CASOS	0	0	0	0	0	0

FUENTE: COMISARIA DE FAMILIA

Durante los años 2005 a 2010, en el municipio de Yaguará, no se reportan casos de menores de 18 años en situación de habitantes de la calle.

CATEGORIA: DESARROLLO

OBJETIVO: TODOS CON EDUCACION

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS VINCULADOS A PROGRAMAS EN EDUCACION INICIAL.

AÑO	2005		2006		2007		2008		2009		2010	
EDAD	0-1	1-5	0-1	1-5	0-1	1-5	0-1	1-5	0-1	1-5	0-1	1-5
N° DE MENORES	32	278	22	250	22	250	22	250	22	250	50	250

El municipio de Yaguará ha mantenido anualmente desde el año 2006 hasta el 2010, un número de 22 menores de un año y 250 menores de 1 a 5 años de edad, inscritos en los programas de educación inicial.

31. TASA NETA DE COBERTURA ESCOLAR PARA TRANSICION.

Niveles/Años	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Preescolar	73,88%	59,23%	69,28%	72,84%	67,33%	73,15%
Fuente	DNE	DNE	DNE	DNE	DNE	DNE

La cobertura escolar para transición, en el municipio de Yaguará se ha mantenido en promedio en un 69%, sin mantener una constante progresiva, al evaluar la cobertura de un año a otro se presentan aumentos y disminuciones, siendo esto consecuencia de los movimientos de la población flotante del municipio.

TASA NETA DE COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACION BASICA PRIMARIA

Niveles/Años	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Primaria	91,50%	85,45%	76,47%	76,78%	80,33%	79,13%
Fuente	DNE	DNE	DNE	DNE	DNE	DNE

La cobertura escolar en básica primaria se ha venido disminuyendo, con relación a la existente en el 2005, que fue de un 91% con relación al 79% que se alcanzo en el año 2010, esto como consecuencia a la disminución progresiva que viene manteniendo el municipio con respecto a los nacimientos esperados.

TASA NETA DE COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACION BASICA SECUNDARIA. EN EL MUNICIPIO DE YAGUARA-HUILA

Niveles/Años	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Secundaria	78,87%	77,44%	75,43%	75,46%	79,41%	83,30%
Media	42,20%	45,37%	46,78%	49,28%	47,29%	48,57%
Fuente	DNE	DNE	DNE	DNE	DNE	DNE

La cobertura escolar en básica secundaria presenta un aumento significativo comparando el año 2005 con 78.87%, con el año 2010 con 83.30% esto posiblemente por aumentado la población proveniente de otros pueblos o la juventud a aumentado mas en este rango de edad.

TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR INTER-ANUAL, DE TRANSICIÓN AL GRADO ONCE. EN YAGUARA –HUILA. AÑOS 2005 AL 2010.

Grados/Años	2005	2006	2007	2008	2009	2010
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	6,25%	2,32%	1,31%	0,00%	0,00%	6,94%
3	4,78%	0,00%	3,26%	0,00%	0,00%	0,00%
4	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
5	0,00%	3,24%	1,74%	0,00%	0,00%	1,32%
6	3,17%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
7	17,74%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
8	0,00%	0,55%	8,83%	2,27%	0,00%	9,79%
9	16,33%	4,76%	3,61%	0,00%	0,00%	0,00%
10	0,00%	0,00%	8,60%	10,52%	0,71%	3,94%
11	26,72%	3,96%	5,50%	5,83%	3,78%	0,79%
Fuente	DNE	DNE	DNE	DNE	DNE	DNE

En cuanto a la deserción escolar el grado escolar que presenta mas porcentajes es el grado once, seguido de decimo grado, esto posiblemente por cambios de domicilio, jóvenes que dejan de estudiar para empezar a trabajar o ya no quieren estudiar.

TASA DE REPITENCIA DE EDUCACION BASICA PRIMARIA

Años	Preescolar	Primaria
2005	0,00%	4,59%
2006	0,00%	3,37%
2007	0,00%	1,63%
2008	0,00%	3,52%
2009	0,00%	4,05%
2010	2,77%	6,10%
Fuente	DNE	

La repitencia en preescolar aumento en 2.77% en el 2010 y en primaria se aumento en el año 2005 con 4,59%, en el 2009 con 4,05% y en el 2010 con 6,10%, esto debido a cambios en los métodos pedagógicos de calificación.

TASA DE REPITENCIA EN EDUCACION BASICA SECUNDARIA, EN EL MUNICIPIO DE YAGUARA-HUILA. AÑOS 2005 AL 2010.

Años	Secundaria
2005	6,82%
2006	5,89%
2007	6,25%
2008	6,82%
2009	6,09%
2010	17,35%
Fuente	DNE

La repitencia en educación básica secundaria presenta un aumento de 17,35% en el año 2010 esto debido a cambios en los métodos pedagógicos de calificación.

TASA DE REPITENCIA EN EDUCACION BASICA MEDIA, EN EL MUNICIPIO DE YAGUARA-HUILA. AÑOS 2005 AL 2010

Años	Media
2005	3,84%
2006	0,44%
2007	3,76%
2008	3,44%
2009	3,65%
2010	6,59%
Fuente	DNE

La tasa de repitencia en educación básica media aumento con un 6,59% en el año 2010 y

Presento una disminución de 0.44% en el año 2006

En los años 2005, 2007, 2008 y 2009 conserva un promedio de 3.67 %, sin mantener una constante progresiva

PUNTAJE PROMEDIO DE LAS PRUEBAS SABER- GRADO 5

PROMEDIOS PRUEBAS SABER 2005-2009 POR AREAS MUNICIPIO DE YAGUARA								
AÑOS/GRADOS AREAS/NIVILES	AÑO 2005 GRADO QUINTO				AÑO 2009 GRADO QUINTO			
	A	NIVE LB	NIVE LC	NIVE LD	INSUFICIENT E	MINIM O	SATIS/TORI O	AVANZAD O
Lenguaje	6,56	42,62	44,26	6,56	26,00	45,00	26,00	3,00

Matemática	9,83	55,74	22,95	11,48	39,00	30,00	23,00	9,00
Ciencias Naturales	0	32,79	52,46	14,75	20,00	57,00	18,00	6,00

Los promedios de pruebas saber- grado quinto el nivel es mínimo con un mayor porcentaje en lenguaje, matemáticas y ciencias naturales, probablemente por falta de nuevas estrategias, de metodologías o un plan de estudios no acorde con estándares a nivel nacional.

PUNTAJE PROMEDIO DE LAS PRUEBAS SABER- GRADO 9

PROMEDIOS PRUEBAS SABER 2005-2009 POR AREAS MUNICIPIO DE YAGUARA								
AÑOS/GRADOS AREAS/NIVILES	AÑO 2005 GRADO NOVENO				AÑO 2009 GRADO NOVENO			
	A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D	INSUFICIENTE	MINIMO	SATIS/TORIO	AVANZADO
Lenguaje	3,64	20	50,91	25,45	16,00	55,00	29,00	1,00
Matemática	27,27	47,27	18,18	7,27	22,00	62,00	17,00	0,00
Ciencias Naturales	0	20	47,27	32,73	15,00	59,00	24,00	2,00

Fuente ICFES

Los promedios de pruebas saber- grado noveno el nivel es mínimo con un mayor porcentaje en lenguaje, matemáticas y ciencias naturales, probablemente por falta de nuevas estrategias, de metodologías o un plan de estudios no acorde con estándares a nivel nacional y el nivel de estudios de los docentes.

PUNTAJE PROMEDIO EN LAS PRUEBAS ICFES

AREAS/ AÑOS	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MATEMATICAS	42,71	45,10	45,97	42,54	43,51	42,03
LENGUAJE	45,30	47,32	46,37	43,95	44,78	44,43
FILOSOFIA	42,47	44,50	40,22	40,71	39,94	41,04
HISTORIA	41,22	42,78	42,86	44,53	42,50	43,08
GEOGRAFIA	41,13					
BIOLOGIA	47,57	45,87	44,77	44,33	45,01	44,06
QUIMICA	42,15	44,17	44,05	43,57	45,04	43,70
FISICA	46,67	44,93	43,62	42,69	45,19	42,29
INGLES	44,32	41,93	43,61	39,75	43,97	43,85

FUENTE:ICFES

Los puntajes promedios en las pruebas icfes están entre 39,75 a 47,32 en todas las áreas manteniéndose en un nivel medio-bajo, y con nivel medio alto en los años 2005 y 2006 con 47,57 en biología, 46,67 en física , 2006 con un 47,32 en lenguaje y 2007 con un 46,37 en lenguaje.

NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 5 Y 17 AÑOS QUE ASISTEN A BIBLIOTECAS.

AÑO/N° de menores	2008	2009	2010
YAGUARA	310	340	353

Fuente: Base de biblioteca Municipal

Según los registros de asistencia de la biblioteca municipal en promedio durante los últimos 3 años, esta ha sido visitada por 330 estudiantes; el aumento del número de jóvenes y niños que visitan la biblioteca, no ha sido muy significativo, por lo cual es necesario diseñar estrategias que motiven en los estudiantes el hábito de la lectura y la investigación.

NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 5 Y 17 AÑOS MATRICULADOS O INSCRITOS EN PROGRAMAS DE RECREACION Y DEPORTE.

AÑO/N° DE MENORES	2005	2006	2007	2008	2009	2010
YAGUARA	556	601	596	432	425	1293

FUENTE: INDERHUILA

El municipio de Yaguará ha intensificado significativamente para el año 2010 las acciones de canalización y participación activa de niños, niñas y jóvenes en programas de recreación y deporte, con relación a los años anteriores.

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS O INSCRITOS EN PROGRAMAS ARTISTICOS, LUDICOS O CULTURALES:

AÑO/N° DE MENORES	2007	2008	2009	2010
YAGUARA	248	245	291	298

FUENTE: Secretaria de Turismo y Recreación

La asistencia de los niños, niñas y jóvenes del municipio ha ido incrementando levemente desde el 2007 al 2008, pero todavía se necesita que el municipio incremente los espacios y la diversidad de actividades lúdicas, para incentivar la participación de los niños, niñas y jóvenes.

NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE RECIBIERON ORIENTACION EN EDUCACION SEXUAL Y REPRODUCTIVA

AÑO/N° DE MENORES	2008	2009	2010
YAGUARA	840	1198	1.200

FUENTE: Informe PIC

Durante los últimos tres años a través del Plan de intervenciones colectivas y en el 2010 con la implementación de servicios amigables se ha logrado acceder a un mayor número de jóvenes, para realizar orientación en planificación familiar.

PORENTAJE DE GOBIERNOS ESCOLARES OPERANDO. MUNICIPIO DE YAGUARA. AÑOS 2005 A 2010

AÑOS	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Gobiernos Escolares	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Fuente	DNE	DNE	DNE	DNE	DNE	DNE

En las dos instituciones educativas del municipio se encuentran operando los gobiernos escolares activamente.

PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN MUJERES ADOLESCENTES. EN YAGUARA –HUILA. AÑOS 2005 AL 2010

AÑO/% DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES	2005	2006	2007	2008	2009	2010
YAGUARA	ND	ND	30.3	29.7	29.1	30.2
HUILA			30.1	32.1	30.1	27.2

FUENTE: INFORME SSR SSD

El municipio de Yaguará a mantenido un porcentaje promedio del 30 % de embarazos en adolescentes, pese al reforzamiento de las actividades pedagógicas realizadas desde las instituciones educativas y las áreas extramurales sobre proyecto de vida y orientación planificación familiar, a través de los programas de promoción y prevención y los servicios amigables para jóvenes desde la ESE LAURA PERDOMO DE GARCIA.

PORENTAJE DE CONSEJOS DE POLITICA SOCIAL EN LOS QUE PARTICIPAN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 6 Y 17 AÑOS. MUNICIPIO DE YAGUARA. AÑOS 2005 A 2010

AÑO	2008	2009	2010
-----	------	------	------

PORCENTAJE DE CPS	25	25	25
--------------------------	----	----	----

Fuente: planeación municipal

De los cuatro consejos de política social programados para cada año se logro la participación en uno de ellos por año de niños, niñas y adolescentes.

PORCENTAJE DE CONSEJOS DE JUVENTUD MUNICIPALES CONFORMADO. MUNICIPIO DE YAGUARA. AÑOS 2008 AL 2010

AÑO	2008	2009	2010
NEMERO DE CMJ	1	1	1

Desde el año 2008 en el municipio se encuentra operando un consejo municipal de juventud, el cual fue seleccionado por voto popular entre los jóvenes y que actualmente se encuentra operando

NUMERO DE CASOS DENUNCIADOS DE MALTRATO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17 AÑOS. MUNICIPIO DE YAGUARA. AÑOS 2005 A 2010.

AÑO/	2005	2006	2007	2008	2009	2010
NUMERO DE CASOS	12	30	10	8	17	7

FUENTE: ICBF

Durante los últimos 5 años han sido reportados 74 casos de maltrato en el municipio, el año donde se presento el mayor número de casos fue en el 2006 con 30 casos. Es importante tener en cuenta que solo a partir del 2009 la Secretaria de Salud departamental reorganizo el sistema de información de los eventos de interés en salud pública, a través del SIVIGILA y a partir de ese momento se comienza a tener datos de información más real de los eventos de salud mental, es importante continuar con las campañas de sensibilización de la importancia del denuncia.

NUMERO DE CASOS DENUNCIADOS POR ABUSO SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17 AÑOS. MUNICIPIO DE YAGUARA. AÑOS 2005 A 2010.

AÑO/	2005	2006	2007	2008	2009	2010
NUMERO DE CASOS	4	3	0	1	5	8

FUENTE:ICBF

NUMERO DE CASOS DE INFORMES PERICIALES SEXOLOGICOS EN MENORES DE 18 AÑOS. MUNICIPIO DE YAGUARA. AÑOS 2005 A 2010

AÑO/	2005	2006	2007	2008	2009	2010
NUMERO DE CASOS	3	0	2	1	0	0

FUENTE: ICBF

NUMERO DE INFORMES PARCIALES SEXOLOGICOS EN MENORES DE 18 AÑOS. MUNICIPIO DE YAGUARA. AÑOS 2005 A 2010

AÑO/	2005	2006	2007	2008	2009	2010
NUMERO DE CASOS	3	0	2	1	0	0

FUENTE: ICBF

NUMERO DE VALORACIONES MEDICO LEGALES POR PRESUNTO DELITO DE MALTRATO INFANTIL. MUNICIPIO DE YAGUARA. AÑOS 2005 A 2010.

AÑO/	2005	2006	2007	2008	2009	2010
NUMERO DE CASOS	0	0	0	0	0	0

FUENTE: ICBF

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17 QUE SON VICTIMAS DE MINAS ANIPERSONA Y MUNICIONES SON EXPLOTAR. MUNICIPIO DE YAGUARA. AÑOS 2005 A 2010.

AÑO/	2005	2006	2007	2008	2009	2010
------	------	------	------	------	------	------

NUMERO DE CASOS	0	0	0	0	0	0
------------------------	---	---	---	---	---	---

FUENTE: ICBF

Porcentaje de personas menores de 18 años desplazados por la violencia: Teniendo en cuenta la ultima caracterización que se realizo sobre la población desplazada del municipio, se estableció que en el municipio de Yaguará existen 80 familias, de las cuales el 45% de sus integrantes corresponder a personas menores de 18 años.

NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 5 Y 17 AÑOS QUE PARTICIPAN EN UNA ACTIVIDAD REMUNERADA O NO.

En el estudio realizado por la gobernación del Huila en el año 2010 se detectaron en el municipio 8 casos de menores de 13 años, en trabajo infantil, 6 de ellos de sexo masculino y 2 de sexo femenino; los menores detectados realizando trabajo infantil se encontraban 6 de ellos con rango de edad entre 11 y 13 años y 2 de 8 a 10 años.

Datos sobre cifras de años anteriores no existen en el municipio, como tampoco se ha realizado un estudio más profundo sobre el tema, que permita identificar causas y consecuencia de este evento en los menores del municipio.

NUMERO ESTIMADO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTE 0 Y 17 AÑOS EXPLOTADOS SEXUALMENTE: no existen datos estadísticos sobre el tema de la explotación sexual en el municipio.

NUMERO DE ADOLESCENTES ENTE 14 Y 17 AÑOS INFRACTORES DE LEY PENAL VINCULADOS A PROCESOS JUDICIALES. MUNICIPIO DE YAGUARA. AÑOS 2005 A 2010.

AÑO/	2008	2009	2010
NUMERO DE CASOS	0	0	0

Fuente: Comisaria de Familia

Durante la vigencia 2008 a 2010 no se presentado casos de menores infractores de la ley penal en el municipio.

PORCENTAJE DE ADOLESCENTES ENTE 14 Y 17 AÑOS INFRACTORES DE LEY REINCIDENTES . MUNICIPIO DE YAGUARA. AÑOS 2005 A 2010.

AÑO/	2008	2009	2010
------	------	------	------

NUMERO DE CASOS	0	0	0
----------------------------	---	---	---

Fuente: Comisaria de Familia

Como no se han presentado casos en el municipio de menores infractores de la ley penal, tampoco se presentan casos de reincidencia en lo relacionado con la violación de la ley, ni existen menores privados de la libertad por infringir la ley